EL LITORAL

Año XXX — No. 9058 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 18 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651|59 - T. A. 16271

GONZALEZ VIDELA REFIRMO LAS ASPIRACIONES DE CHILE SOBRE ALGUNAS REGIONES ANTARTICAS

LONDRES, 18 (UP). — En fuentes británicas caracterizadas se expresó hoy que la disputa sobre las islas Malvinas posiblemente termine por ser sometida a las Naciones Unidas, aunque Gran Bretaña no se propone tomar ninguna iniciativa en este sentido.

El informante indicó que Gran Bretaña todavía confía en que se dé oportunidad a la Corte Internacional de Justicia para resolver la cuestión y que nuevamente se incluirían propuestas sobre el particular en las notas británicas a los gobiernos de la Argentina y Chile que acaban de redactarse en el Foreign Office.

Gran Bretaña, se declaró en los círculos oficiales, de ningún modo se opone dogmáticamente a una conferencia internacional sobre la Antártida pero opina que solamente serviría a una finalidad fútil, después que la Corte Internacional de Justicia haya dado un fallo legal sobre la cuestión de la soberanía en esas regiones. Se expresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que no se tiene intención de enviar más naves de guerra británicas a la Antártida además del crucero "Nigeria" que se dirige hacia las islas Malvinas y de la goleta "Snipe" que se encuentra en Fort Stanley, y que habría cancelado su proyectada visita a Montevideo.

Se declaró también en fuentes autorizadas que las notas británicas a la Argentina y Chile no serán cursadas en tanto que la situación sea inestable porque pueden surgir nuevas contingencias sobre el terreno, que tal vez afecten los términos en que están concebidas. En definitiva las dos notas no estarán completas durante la semana en curso según se expresó en el Whitehall. Se sabe, además, que si no se producen acontecimientos inquietantes en la Antártida, las notas británicas serán conciliatorias y no se formularán en ellas acusaciones contra la Argentina y Chile.

La reacción de los diarios demostró que el problema de las islas Malvinas es mucho más que la sensación de un día. Los diarios conservadores se inclinan a utilizar la disputa para una campaña en favor de la creación de una escuadra británica más potente, y la conclusión del "Daily Express" es que la querella enseña que "el gobierno debe enunciar una política naval".

El "Daily Express", sin embargo, expresa la confianza de que no se producirán dificultades y añade: "Tal vez las uñas del león no sean filosas como antes, pero todavía pueden desempeñar las funciones policiales que sean necesarias en aquellas distantes latitudes". El diario muestra satisfacción por el tono de la prensa argentina que considera ya más tranquilo, así como por la declaración del vice-ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

El "Daily Telegraph" expresa que "prevalece en la Argentina el consejo de los más serenos". Los principales diarios conservadores aseguran a los dos países americanos que Gran Bretaña no desea "impedir a nadie que participe en el trabajo efectivo de cualquier ventaja científica y de pesca que pueda haber en las Malvinas". El órgano citado dice: "La cuestión puede ser pequeña pero dista mucho de ser divertida, por que hay buques de guerra enfrentándose".

Interés en Estados Unidos

WASHINGTON, 18 (UP). — Los altos funcionarios norteamericanos que siguen de cerca los acontecimientos vinculados con la controversia anglo-argentina sobre las islas Malvinas, manifiestan que Estados Unidos demostrará gran interés en la misma si se confirma que las zonas involucradas incluyen parte de la Antártida.

Se recordaba a este respecto que Estados Unidos ha hecho saber que no reclamará territorios en esa región ni reconocerá reclamaciones de otros países, mientras no se proceda a formular un convenio general sobre la Antártida toda. Según esos círculos, en Washington existe la impresión de que la Argentina tiene interés más bien por la Antártida que por las islas Malvinas, la mayoría de las cuales se hallan fuera del círculo polar antártico.

Después de expresar que la movilización de buques de guerra argentinos, británicos y chilenos hacia el sur tal vez provoque el planteamiento definitivo de la controversia, los citados funcionarios manifestaron que todavía no puede indicarse qué actitud adoptará Estados Unidos, pero dieron a entender que el gobierno norteamericano tomará alguna decisión si se perjudican los intereses de Estados Unidos en la Antártida. Admitieron también la posibilidad de que ese país interponga sus buenos oficios entre la Argentina y Gran Bretaña, pero recordaron que la primera de esas naciones rechazó la proposición británica de que se sometiera el asunto a la Corte Internacional de Justicia.

Han circulado versiones en el sentido de que Estados Unidos tal vez intervendría en la cuestión para aconsejar a la Argentina que acepte el temperamento propuesto por Gran Bretaña, pero se considera que ellas han sido inspiradas por fuentes inglesas. Aunque los funcionarios norteamericanos se han rehusado a formular declaraciones sobre el particular, se sabe que el interés de Estados Unidos en el asunto ha aumentado con la posibilidad de que existan depósitos de uranio en la zona que es motivo de controversia. Las mismas personas recordaron que varias naciones, además de las partes de esta controversia, han hecho reclamaciones sobre el territorio de la Antártida e indicaron que posiblemente como resultado del presente litigio se apresure la solución definitiva y general del problema de la Antártida.

Advirtió que cualquier agresión afectaría al continente americano

SANTIAGO, 18 (UP). — Despachos procedentes de la bahía de Soberanía informan que a las 14 y 15 hora local de ayer, llegó el presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, a bordo del "Presidente Pinto", siendo recibido por la guarnición que se halla allí desde hace varios meses en forma que ha sido calificada de "emocionante y espectacular".

Al fondear, el "Presidente Pinto" saludó disparando 21 cañonazos, mientras los restantes barcos izaban su empavesado completo. Inmediatamente desembarcaron los guardiamarinas del último curso de la Escuela Naval, cadetes y marinería, quienes rindieron honores cuando el presidente pisó suelo antártico. En esos momentos la banda ejecutó el Himno Nacional.

A continuación, el presidente entregó condecoraciones al jefe del destacamento que ha estado de guarnición durante 1947, y luego inauguró el busto de Arturo Prat héroe del combate naval de Iquique. Por último, el presidente inauguró el Observatorio Geográfico y visitó el faro Prat.

Mañana, a las 4, el presidente y su comitiva, una delegación de 20 guardiamarinas y 20 cadetes y una banda, embarcarán en la fragata "Covadonga", que a las 4.30 zarpará de la bahía Soberanía, rumbo a Puerto Covadongo, donde fondeará durante 11 horas.

Cuando González Videla llegue a dicho puerto, será izada en la base B. O'Higgins la bandera nacional y el estandarte presidencial. Luego se hará entrega de dicha base al jefe de la expedición a la Antártida, capitán de fragata Ernesto González y luego se inaugurará la base firmándose el acta correspondiente.

En esa ocasión pronunciará un discurso el presidente de la nación, el senador conservador Joaquín Prieto Concha, en nombre del Senado y el diputado radical Raúl Brañes, en nombre de la Cámara de Diputados.

Los actos finalizarán con la colocación de un busto de O'Higgins y con un discurso que pronunciará [illegible] el comandante en jefe del ejército, general Ramón Cañas Montalva.

Alocución del primer magistrado

BAHIA SOBERANIA, 18 (UP). — El presidente de Chile, después de pasar revista a la guarnición que presta servicios en Bahía Soberanía, se dirigió a ella con las siguientes palabras que fueron transmitidas por radiotelefonía:

"Bajo la extraña sugestión de la soledad y el silencio de estas tierras polares, sentimos una íntima satisfacción al pisar tierra chilena, tierra nuestra, ocupada por vosotros, valerosos miembros del ejército, la armada y la aviación chilenos. Habéis cumplido con valor, abnegación y sacrificio vuestra misión en estos parajes inhóspitos de la Antártida, como corresponde a la gloriosa tradición de nuestra patria.

"Con ello, habéis custodiado el patrimonio nacional, que nos legaron nuestros próceres y nuestra patria, en el casquete de la Antártida, correspondiente al continente americano.

"Ciudadanos chilenos: no estáis solos en la defensa del patrimonio nacional y del destino de América. Continuad imperturbables en vuestra tarea de paz, a fin de que estas tierras vírgenes descubran riquezas ocultas al explorador, al geógrafo, al sabio investigador, es decir, a la ciencia, que pertenece a todos.

"El gobierno y el pueblo de Chile, en recompensa por vuestra ejemplar actitud, os premia otorgándoos la presente condecoración al valor".

Mañana el presidente pronunciará un importante discurso en la base de Bernardo O'Higgins.

Advertencia de González Videla a Gran Bretaña

BAHIA SOBERANIA (Antártida), 18 (UP). — El presidente de Chile Dr. Gabriel González Videla, reafirmó las aspiraciones de su país sobre algunas regiones de la Antártida con un discurso en el que advirtió a Gran Bretaña que no trate de "arrebatar" a la posesión chilena y americana estas tierras nuestras".

Sin mencionar directamente a Gran Bretaña, el presidente González Videla denunció que "un anticuado imperialismo europeo está intentando tomar territorio por medio de "la violencia armada" y formuló esta prevención: "América no vive hoy tan desarmada y detenida como para permitir la agresión de parte de una potencia extra - continental. Quienes pretenden abusar lesionando la autenticidad de los derechos de las naciones americanas, debieron recordar y meditar seriamente que semejantes agresiones van dirigidas contra todas las naciones americanas."

El presidente Dr. González Videla desembarcó ayer del transporte naval "Presidente Pinto".

El señor González Videla tiene proyectado visitar la tierra de Graham para izar en aquellas regiones antártidas las banderas de Chile y la presidencial. La llegada del presidente chileno a esta aislada tierra fué saludada con una salva de 21 cañonazos disparados por la guarnición chilena aislada allí desde el año pasado.

La bahía de la Soberanía se encuentra en una isla del grupo de George I, al este, noreste de la isla Decepción y es parte de la que Gran Bretaña llama dependencia de las islas Falkland (Malvinas).

El lunes último Inglaterra envió a la Antártida al crucero "Nigeria" desde Ciudad del Cabo y ya se sabe que tanto Chile como la Argentina envían expediciones a los territorios antárticos reclamados por Inglaterra. Las fuerzas argentinas que navegan hacia Las Malvinas llegarán, según se espera a la región del Antártico a fines de esta semana.

Comentarios de "La Nación"

SANTIAGO, 18, (UP). — Los diarios, en general, se ocupan del asunto de la Antártida, refirmando los derechos chilenos al comentar las declaraciones del ministro de Estado británico, Héctor Mac Neill y el viaje del "Nigeria". "La Nación" publica un editorial titulado "Derechos y hechos que asisten a Chile".

Dice que las declaraciones de Mac Neill dan un giro inesperado e inefectivo a la situación existente entre Chile, la Argentina y Gran Bretaña. Hace contrastar la actitud de Mc Neill con la prudente y democrática posición británica frente a los movimientos separatistas de grandes porciones del imperio, como la India y Birmania, que formaban, histórica y realmente, parte de su dominio de ultramar, y añade que Chile y Argentina poseen derechos indiscutibles, que no pueden ser menoscabados por la actitud imperialista desmedida de una lejana gran potencia.

Versión no confirmada

LONDRES, 18 (UP). — La Exchange Telegraph Company informó anoche que la respuesta que Gran Bretaña entregará próximamente a la Argentina, acerca de la proposición hecha por este país para la celebración de la conferencia internacional sobre la Antártida refirmará la soberanía británica sobre las islas Shetland del sur, grupo al que pertenece la isla Decepción, y rechazará la propuesta de la conferencia.

Un portavoz de la cancillería dijo que la Exchange Telegraph estaba simplemente haciendo suposiciones. Agregó que la respuesta no está lista aun y que no se hallaba en situación de revelar la exactitud de la información de la agencia citada mientras la respuesta no esté preparada.

Entretanto, el redactor de asuntos del "Evening News" expresó que los Estados Unidos entrarán probablemente pronto en la discusión. "Las informaciones llegadas a Londres, agregó, indican que el general Marshall podría dar su apoyo a la proposición británica para que la disputa sea llevada ante el tribunal internacional de La Haya".

Australia atendería cualquier gestión británica

CANBERRA, 18, (UP). — El primer ministro Joseph G. Chifley, declaró en la Cámara de Representantes que Australia prestaría consideración a cualquier gestión que hiciera Gran Bretaña para que se enviara una nave de guerra australiana a las islas Malvinas.

Las maniobras navales argentinas

BUENOS AIRES, 18. — Desde la nave almirante de las fuerzas de tareas de la escuadra de mar surta en el puerto de Ushuaia, se efectuó poco después de las 20.30 una transmisión especial.

Por la misma se dió a conocer el significado de las maniobras que realiza en aguas australes la Marina de guerra.

El locutor finalizó su exposición con las siguientes palabras: "Desde esta serena bahía la flota de mar iniciará dentro de pocas horas su partida hacia el sector antártico argentino.

"A ellos llevarán las naves de la flota el testimonio del sentimiento de todos los ciudadanos argentinos, que tienen la vista puesta en aquella zona y en aquellos hombres que allí trabajan y que con su permanencia, confirman en todo momento la soberanía argentina en todo su territorio".

El entredicho es comentado por la prensa uruguaya

MONTEVIDEO, 18 (UP). — "El País" se refiere a la disputa de la Argentina y Chile con Gran Bretaña por la zona de la Antártida, pleito que dicho diario encuentra "inesperado e inexplicado".

Comenta así el entredicho: "Por lo demás si realmente la Antártida ofreciera posibilidades de explotación útil, su propiedad no podría ser sino común y la administración a cargo de un organismo internacional. La única solución lógica aplicable al caso sería ésta: los países participantes del actual conflicto son Inglaterra, Chile y la Argentina. Los dos últimos, la Argentina especialmente, bien podría aprovechar las energías dedicadas a la Antártida a valorizar al máximo sus propios y enormes territorios aun no bien explotados. En cuanto al primero, que acaba de dar la independencia a la India, Birmania, Palestina y Ceylán en un gesto que lo honra, no lo concebimos comprometiendo su sólido prestigio en esta disputa. Confiamos, pues, que la sensatez pase a ocupar el lugar que merece en esta emergencia".

Por su parte, el diario "La Mañana" también se refiere al conflicto encarándolo desde el punto de vista de la soberanía americana y las posesiones extranjeras. Expresa su opinión contraria al mantenimiento de posesiones de potencias extranjeras en territorio americano y agrega que la era de los imperios coloniales ha entrado en su ocaso definitivo. Más adelante agrega: "El desenvolvimiento económico, cultural y político que ha logrado el continente americano en el goce de su independencia, así como la consolidación de los vínculos de solidaridad entre todos sus Estados justifica de modo pleno que tanto las naciones que han sufrido despojos territoriales como la conciencia continental de sus pueblos, estiman que llegue a su término el régimen de ocupaciones extranjeras en el Nuevo Mundo. América —dice por último— ha llegado ya a su plena mayoría de edad y le asiste, por tanto, el derecho de reclamar el imperio absoluto de la soberanía americana sobre la totalidad de sus territorios".

MAS EJECUCIONES SE CUMPLIERON EN GRECIA

ATENAS, 18 (UP). — Despachos de prensa hacen saber que fueron ejecutados en Zante tres supuestos izquierdistas más, entre ellos dos turcos. Otros 12, incluyendo 10 en Atenas y 2 en Kozani serán probablemente condenados.

Se niega a continuar en el gobierno checo el Partido Comunista

PRAGA, 18 (UP). — La repentina crisis política planteó seriamente a Checoslovaquia el interrogante de si los comunistas podrán arrastrarla a su transformación en un estado de trabajadores a la usanza de las naciones orientales. Los comunistas se negaron a cooperar con los otros cinco partidos de la coalición que gobierna al país, conforme a la tregua política establecida por un plazo de 30 meses.

Hoy los dirigentes de todos los partidos no comunistas deben reunirse en sesión urgente y luego los jefes del frente nacional celebrarán una reunión que promete ser borrascosa.

Opiniones sobre la baja de los precios en E. U.

WASHINGTON, 18, (UP). — A juicio de varios eminentes economistas del gobierno a quienes se ha consultado, la declinación de los precios de los productos agrícolas registrada recientemente es consecuencia de discrepancias entre los niveles de los precios de los distintos grupos de esas mercaderías. Dichos economistas no dan crédito a los rumores sobre la inminencia de una deflación general y califican a la actual situación como una de "reajuste" más bien que como un indicio de "depresión".

Varios peritos atribuyen la declinación de los precios a las siguientes circunstancias generales:

1o.) Los pronósticos favorables para las cosechas tanto del hemisferio norte como del sur, incluso Europa, los cuales revelan la posibilidad de que el año próximo sean menores las compras de cereales por el gobierno.

2o.) El hecho de que el índice de precios de los productos agrícolas está en un nivel muy superior al de otros grupos de artículos.

3o.) La resistencia de los consumidores y la agitación política contra el elevado costo de la vida, que han ejercido influencia en la baja de los precios de los productos alimenticios.

4o.) El convencimiento cada vez más firme en el mundo de los negocios de que las inversiones correspondientes al programa de rehabilitación europea, aun en cantidades máximas, sólo servirán para mantener el ritmo normal de las construcciones y de [illegible] en un nuevo factor inflacionista.

Por lo general los economistas opinan que es imposible predecir la tendencia final y futura de los precios tomando como base los acontecimientos de unos pocos días, pero creen que la demanda mundial de productos seguirá siendo grande y que la moderada declinación en los precios de los artículos esenciales estimularía en la práctica la producción industrial.

Los técnicos creen que los precios exorbitantes de los productos alimenticios y materiales de producción han constituído la característica más desalentadora de la economía nacional y que su declinación tendría efectos saludables para otros productos "siempre, desde luego, que no provocara una reacción en cadena".

Dicen que el abaratamiento del costo de la vida reduciría las demandas de los obreros en pro de la obtención de mejores jornales, las cuales, de otro modo podrían convertirse en un factor inflacionista en los próximos meses. Un motivo de optimismo es también el hecho de que el gobierno norteamericano tiene autorización para sostener los precios de los productos esenciales si persiste por mucho tiempo la tendencia a la baja.

Grandes daños causó la inundación en Adana

ESTAMBUL, 18, (UP). — Los relatos de algunos testigos presenciales de las inundaciones en la región de Adana, revelan que por lo menos 20 poblaciones quedaron bajo las aguas y que éste es uno de los peores desastres que registra la historia de Turquía. Las pérdidas en cosechas solamente se estiman en 35 millones de dólares, sin contar las casas destruídas y otros daños materiales.

Millares de refugiados marchan a pie por el lodo y a veces con el agua hasta el pecho desde las regiones inundadas hasta las partes altas donde la Cruz Roja no da abasto para aliviar las penurias de tantos desdichados.

Se han producido ayer disturbios en Trípoli

EL CAIRO, 18 (UP). — Noticias de Trípoli dicen que las víctimas registradas allí como consecuencia de las revueltas y hasta las 16 hora inglesa, eran tres civiles muertos y 12 heridos y un oficial británico y siete soldados de la misma nacionalidad heridos. Sesenta y seis civiles resultaron con heridas leves.

De acuerdo con las informaciones de la administración militar británica, los disturbios estallaron ayer por la mañana ante el anuncio de que se dió la orden de detención contra Alí Fekky Hasan, dirigente del Partido Farab Kolla, cuyos miembros tratan de crear el descontento y la agitación entre las comunidades árabes e italianas. La policía hizo una incursión en la sede del partido y confiscó los documentos y archivos y durante el procedimiento uno de los miembros del partido hizo fuego y dió muerte a un oficial británico.

Mientras tanto, unos 600 miembros y simpatizantes de ese partido se reunieron en la plaza de la ciudad realizando una demostración de protesta por la detención del jefe del partido. Intervino la policía pero sus órdenes fueron desobedecidas y al llegar los refuerzos militares y policiales se produjeron los disturbios que fueron creciendo en intensidad hasta que la policía hizo fuego sobre la muchedumbre para dispersarla, logrando restablecer el orden a las 13. Después se impuso el toque de queda y las patrullas policiales y militares recorrieron la desierta ciudad. Entre los tres civiles muertos en la gresca figuran un italiano y un judío.

Informaciones de la capital de Libia dicen que las revueltas comenzaron después que las tropas británicas arrestaron al dirigente del Partido Farab Kolla.

S. Jacini refuta cargos al pacto ítalo-argentino

ROMA, 18 (UP). — El señor Stéfano Jacini, jefe de la misión italiana que negoció el acuerdo sobre emigración a la Argentina, manifestó que la prensa izquierdista ha atacado al mismo porque "quiere agravar el descontento y provocar una conflagración civil".

En una entrevista publicada por "Il Quotidiano", órgano de la Acción Católica, Jacini contesta punto por punto los cargos hechos contra el acuerdo por el diario comunista "Unitá" y el socialista de izquierda "Avanti". Respecto a la acusación de "Unitá" de que inició el acuerdo en su propio nombre y no en el de los trabajadores italianos, Jacini dice: "El acuerdo fué iniciado por mí y por el Dr. Antonio Casu, del Ministerio del Trabajo, y por Luiggi Carmagnola, diputado socialista y representante de la Confederación del Trabajo que colaboró fielmente conmigo en las negociaciones. Evidentemente ni siquiera él podía interpretar el pensamiento de los trabajadores italianos".

A la afirmación de "Avanti" de que el nuevo acuerdo no es mejor que el anterior, Jacini contesta comparando las cláusulas de ambos, relativas al reclutamiento, transporte y establecimiento de los emigrantes. Agrega que el pacto anterior no contenía disposiciones relativas a escuelas de artes y oficios, colonización y cooperativas, mientras que el nuevo reglamenta estas cuestiones satisfactoriamente. Jacini niega el cargo de "Avanti" de que si el emigrante cambia de oficio debe reembolsar al gobierno argentino los gastos que ha demandado su transporte y cita al respecto el art. 14 del convenio por el cual el emigrante "pierde esta condición y los derechos inherentes si abandona su trabajo antes de cumplirse dos años de su entrada en la Argentina". Señala Jacini que después de cumplido ese plazo el emigrantes tiene "absoluta libertad" y que, por otra parte, aun antes de transcurrir los citados dos años puede cambiar de ocupación y dar buenas razones a las autoridades correspondientes de la Argentina.

Hoy se firmará el acuerdo sobre aeronavegación con Argentina

ROMA, 18 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia anunció que se firmará esta tarde el acuerdo con la República Argentina sobre aeronavegación civil. El canciller italiano, conde Carlo Sforza y el embajador argentino, Rafael Ocampo Giménez, y el enviado extraordinario de la Argentina, señor Enrique Ferreyra, firmarán este acuerdo a las 13 hora local.

El acuerdo con la Argentina es muy similar al que la semana pasada firmó el gobierno italiano con el de Estados Unidos para el transporte aéreo entre ambos países.

Multas a editores de un diario

PESCARA (Italia), 18, (UP). — Conforme a la nueva ley de prensa, las autoridades italianas multaron a tres personas en 100.000 liras cada una por haber publicado diarios sin autorización, mientras los guerrilleros ocupaban la Municipalidad local a fines del año pasado. El diario se llamaba "Pescara Resiste".

Los publicistas, Ferdinando Barna, Dino Carletti y Beniamino Liberatore, fueron acusados de no haberse inscripto debidamente en la perfectura.

Un parricidio en Fogia, Italia

FOGIA, 18, (UP). — Luiggi Claravela, mozo de 13 años, mató a su padre que se oponía a sus amores con la hija de un vecino llamada Sandra, también de 12 años. Luiggi ultimó a su progenitor con una carabina perteneciente a su padre, furioso porque aquel le reconvenía por sus amores.

La policía encontró a Luiggi en brazos de Sandra y arrestó al padre de la niña acusándolo de haber instigado el crimen.

Las reparaciones de Italia a Rusia

LONDRES, 18 (UP). — Radio Moscú informó como respuesta a un pedido del embajador de Italia que el punto de vista de Rusia con respecto a las ex-colonias italianas en Africa no se ha modificado.

En mayo de 1946 la Unión Soviética propuso al Consejo de Cancilleres que Libia, Eritrea y la Somalia italiana fueran puestas bajo el fideicomiso de Italia, criterio que todavía se sustenta.

Attlee negóse a declarar fuera de la ley al comunismo en G. Bretaña

LONDRES, 18 (UP). — El gobierno rechazó la propuesta que declara fuera de la ley al Partido Comunista y autoriza la incautación de sus fondos.

El primer ministro Clement Attlee dió a conocer los puntos de vista sustentados por el gobierno en una carta al miembro conservador del Parlamento, sir Waldron Smithers, en la cual le expresa que el gobierno no veía las razones por las que debía apartarse de la tradición británica que permite a todos los partidos políticos a abogar en pro de sus doctrinas, siempre que se mantengan dentro de la ley.

Morrison reaccionó contra W. Churchill

LONDRES, 18 (UP). — El vicepresidente de los Comunes, señor Herbert Morrison, acusó al señor Winston Churchill de abrigar la pretensión de actuar como si "fuera jefe perpetuo del gobierno británico" y de imponer su voluntad al Parlamento.

La reacción del señor Morrison se debió a que el señor Churchill acusó al Partido Laborista de haber faltado al compromiso que contrajo de apoyar el proyecto de reformas a la Cámara de los Lores cosa, que afirmó, se combinó durante el gobierno de coalición anterior.

Chocó el automóvil de los príncipes reales

LONDRES, 18 (UP). — Chocó contra un taxímetro el automóvil en el que viajaban los príncipes Isabel y Felipe. El accidente se produjo a las 9.30. No se registraron heridos.

La princesa Isabel asistió a la sesión de un tribunal

LONDRES, 18 (UP). — La princesa Isabel se instruyó ayer sobre la otra cara de la vida sentándose muy seria en un banco de madera del tribunal para delincuentes jóvenes de Tower Bridge, que visitó por sorpresa y se enteró de varios casos sórdidos. Entre esos figuraban el de una jovencita de 15 años que fué detenida en la calle en completo estado de ebriedad y abrazada de un farol. Cuando la acusada se echó a llorar descondoladamente ante los jueces la princesa se mostró inquieta y se movió en su banco mientras escuchaba atentamente los detalles del caso.

La princesa iba vestida de seda azul y llevaba un sombrero con plumas. Una dama de compañía estaba sentada a su lado. La muchacha de los bajos fondos con los ojos humedecidos por las lágrimas miró suplicante a la princesa y dirigiéndose a ella le explicó: "Vivo con mi madrasta que me odia y envenena mi vida y levanta calumnias contra mí e inventa mentiras para que la gente crea que soy un caso perdido y que soy indomable. Mi madrasta me odia, no quiero volver a verla" y la muchacha se echó a llorar de nuevo. Pero la princesa conservó su serenidad y permaneció inmóvil cuando el juez dijo que la muchacha ebria tendría que permanecer en la cárcel dos semanas más hasta que se considere más profundamente su caso.

La princesa se enteró de muchos otros casos. Una jovencita, casi una niña, que compareció ante el tribunal, vió a la princesa e inmediatamente se echó en brazos de su madre gritando: "Oh que irá a ser de mí". La real visitante siguió cada uno de los casos que desfilaron ante el tribunal con ayuda de unos papeles que la ponían al tanto de lo que pasaba y le relataban la historia de cada uno de aquellos desgraciados jóvenes que comparecían ante la justicia.

Un informe británico sobre refugiados

LAKE SUCCESS, 18 (UP). — Gran Bretaña informó al Consejo Económico Social que 250.000 refugiados y desplazados del continente europeo, encontraron asilo en el Reino Unido. A estos deben agregarse 110.000 ex-miembros del ejército polaco. Agregóse que la presencia de esos refugiados y desplazados contribuyó a aliviar la escasez de mano de obra.

La presión comunista sobre las ciudades de Ashan y Mukden

PEIPING, 18 (UP). — Los ataques comunistas siguen concentrándose en la estratégica ciudad manchuriana de Asham, de gran riqueza industrial, asediada por todas partes mientras que unos diez mil hombres de las tropas rusas avanzan a marcha forzada hacia Mukden para enfrentarse con los posibles contrataques nacionalistas en la capital manchuriana para rescatar la ciudad.

Los lacónicos despachos que llegan del frente de lucha en Ashan y Mukden indican que la primera, donde se produce casi todo el acero de China, sigue resistiendo a los invasores comunistas. Mukden, a estar a las informaciones, sigue en grave peligro, aunque al parecer la presión comunista se ha aliviado un tanto temporalmente.

El general nacionalista Fun Tso Yi, comandante del norte de China anunció que está pronto a movilizar todas las ciudades y aldeas en la provincia de Hopei a fin de conseguir el apoyo y la ayuda popular contra los comunistas.

Distribuirán en Londres un obsequio del primer mandatario de Argentina

LONDRES, 18 (UP). — El embajador argentino Ricardo De Labougle, hará entrega el jueves al hospital de niños de 138 libras de miel que han sido obsequiadas por el general Perón.

Vuelven al trabajo los huelguistas en Bélgica

BRUSELAS, 18, (UP). — Es evidente hoy en toda Bélgica el movimiento pro vuelta al trabajo. Los tranvías de Bruselas circulan normalmente y trabajan todos los empleados del gas y la electricidad.

Al preguntársele a un funcionario del Ministerio de Trabajo si consideraba que la huelga era una prueba para establecer si Bélgica estaba madura para un movimiento obrero dirigido por los comunistas, respondió: "Efectivamente, ha sido una prueba, pero no sé para qué".

Situación económica del Medio Oriente

Por LEIGH WHITE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BAGDAD, (Irak), 18 (UP). — Las noticias de la declinación de los precios de los granos y las carnes en Estados Unidos han sido recibidas con una sensación de alivio en todo el Medio Oriente, donde sigue predominando una aguda escasez de víveres. También la baja de los precios del algodón ha causado satisfacción en todos los países de esta zona del mundo, excepto quizá en Egipto, donde se abrigaba la esperanza de obtener una considerable cantidad de dólares mediante las exportaciones de esa materia prima a Estados Unidos. Se presume ahora que debido a la baja de los precios los norteamericanos mostrarán menos deseos que nunca de comprar algodón egipcio.

Por lo que respecta a Irak, es tan aguda actualmente la escasez de granos que hace poco tiempo fué necesario enviar a este país a dos buques cargados de trigo australiano originariamente consignado al Reino Unido, a fin de evitar el agotamiento de las mermadas reservas iraquesas de ese cereal. Sin embargo se abriga la esperanza de que si no surgen inconvenientes imprevistos Irak podrá terminar el año actual sin sufrir hambre, pese a que su cosecha de trigo sólo ascenderá al 75 por ciento de lo normal a causa de la insuficiencia de lluvias.

Irak compró recientemente a Turquía 1.000 de toneladas de trigo, pero se cree que la próxima cosecha de este último país apenas el bastará para satisfacer las necesidades de su propia población, y no podrá exportar ese cereal a Grecia, Líbano, Siria e Irak como anteriormente.

La guerra civil que se desarrolla entre musulmanes y judíos ha causado grandes perjuicios a la agricultura en Palestina. Esto ha traído como consecuencia un activo tráfico clandestino de trigo desde Egipto y de Irak. Irán es el único país de esta vasta región del mundo que cuenta con un adecuado abastecimiento de granos. Sin embargo es tal la cantidad de granos que se envía de contrabando desde ese país a las naciones vecinas, que la existencia de reservas adecuadas no tiene mayor significado para el consumidor iranio medio. Viajeros que llegan a Bagdad procedentes de Irán dicen que el gobierno de Teherán ha establecido destacamentos de vigilancia en las inmediaciones de Kermanshah y de Hamadan a fin de impedir la exportación clandestina de trigo a Irak y a otros países limítrofes, y para evitar así que suban aun más los precios internos de ese cereal.

No se cree que la declinación de los precios registrada en Estados Unidos afecte la situación en Medio Oriente hasta tanto se tornen más fáciles los movimientos de granos en toda esta región.

Según las informaciones disponibles la situación ha alcanzado su mayor gravedad en la península Arábica. Tan pocas lluvias han caído allí este año que los camellos y el ganado ovino y mular no dispone de suficiente forraje de invierno.

El precio del arroz y otros granos introducidos de contrabando es todavía tan elevado que la mayor parte de la población, así como el ganado, se han visto obligada a alimentarse casi exclusivamente con dátiles. Ello ha afectado en forma considerable la salud de los seres humanos y de los animales, y se predice que durante el próximo verano se registrará un notable aumento en el índice de mortalidad.

...ostello ha reemplazado a De Valera

Ha derrotado De Valera

El estado de N. York triunfó un candidato apoyado por H. Wallace

...teo en la ciudad vieja de Jerusalén

Protesta norteamericana por el ataque contra dos oficiales en la zona rusa

LA CANCILLERIA ARGENTINA REFIRMO LOS DERECHOS DEL PAIS SOBRE LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 18. — Poco después de mediodía el subsecretario técnico administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Luis H. Irigoyen, formuló la siguiente declaración a modo de respuesta a las que formulara recientemente en la Cámara de los Comunes el secretario de Estado británico, señor MacNeill, y que se refieren al problema de la Antártida:

"Pocos asuntos internacionales tienen la claridad del problema de en estos momentos pareciera apasionar a las opiniones inglesa y argentina. Difícilmente se hallará un argumento que de la fundamentación natural y jurídica en contra de los derechos argentinos y los legítimos títulos que tiene sobre las islas Malvinas (islas Georgia del sur, islas Sandwich del sur y también incluídas dentro del sector antártico argentino). De manera imparcial la opinión tanto argentina como extranjera ha podido ya pronunciarse. Sobria y ajustadamente, de acuerdo con los derechos argentinos siempre visibles, hemos señalado cuantas veces ha sido necesario que nada desvirtuará la verdad jurídica e histórica y geográfica de lo que la República considera su propio territorio. Dentro de las aguas adyacentes al continente sudamericano en la extensión de costas correspondientes a la República, en la zona argentina y en la llamada zona de seguridad demarcada por el tratado interamericano de asistencia recíproca, firmado en la ciudad de Río de Janeiro el 2 de setiembre de 1947, nuestro país, en la plenitud inalterable de su soberanía, no reconoce la existencia de colonias o posesiones de países europeos. En su territorio, la soberanía que ejerce es conocida; tiene una defensa jurídica; [illegible] en sus derechos como permanente y eterno en su promoción de justicia y paz. Las diferentes apreciaciones no argentinas sobre esta materia no hacen ni codifican el cuadro político conocido.

Varias son las razones que así lo demuestran, entre ellas las que surgen de comentarios más profundos y de los políticos e internacionalistas más documentados. Conviene afirmar que entre una expresión oral y un documento hay la misma diferencia que entre los títulos que se dicen poseer y los que en realidad se poseen. El volumen de los argumentos es distinto. El lugar y la consideración del asunto no ha coincidido esta vez. El lugar acaso sea inapropiado. La consideración debe estar, sin embargo, en la mesa abierta de una conferencia. A ella só. lo deben llegar los países con títulos legítimos. Pensamos que los países directamente interesados habrán de poseerlos. De ahí que las posiciones irreductibles y arbitrarias sean para el problema de las tierras antárticas, en la etapa a cubrir en posteriores acuerdos o desacuerdos de una conferencia básica y previa. Sin sectarismo la Argentina sabe cuales son sus territorios y cuales son sus derechos. En este caso sabe de su íntima fuerza frente al elogio o la censura de su conducta y de su actitud. No creemos en la fuerza de las unidades qué puedan movilizarse. El problema es de índole y estructura distintas. No es de tonelaje sino de derecho internacional. Hacen falta los argumentos persuasivos de la razón y éstos no se alcanzan por los caminos de una preparada o accidental declaración o concurrencia de elementos. Hay que reconocer que la cuestión es una e indivisible y que por lo tanto, uno e indivisible debe ser el tratamiento. Tampoco es posible confundirlo, mezclarlo o alterarlo a ese problema de por sí clarísimo.

"La fuerza en función de asesora para los debates internacionales es mala consejera. No sirve a la verdad histórica y ni siquiera a la verdad deformada. Por ello es que no pretendemos ni lo pretenderemos aún cuando tuviésemos la fuerza sobrepasar el derecho de nadie en sus justas posesiones. Lo contrario sería aspirar a nuestra parte en el continente ártico. Hemos tratado y definido en recientes notas la posición argentina en este problema. Nada hay que agregar como no sea que sabemos bien de donde venimos en la historia y hacia donde vamos como nación que reclama sus derechos. Algunas unidades de nuestra marina de guerra realizan maniobras en el "mar libre" de la Antártida. Esto es de simple comprensión y no tiene sentido u otra significación que pudiera atribuírsele".

La declaración dada hoy por la Cancillería argentina al referirse a la propuesta británica de elevar la cuestión a la Corte Internacional de La Haya, transcribe textualmente la parte pertinente de la nota que el Dr. Bramuglia enviara días pasados en respuesta a las notas británicas relacionadas con ese punto.

Termina la declaración formulada hoy por el Dr. Irigoyen, diciendo: "Este es un problema que pertenece a la comunidad y que tampoco quiere, por supuesto, alterar la paz de los Estados. Por el contrario, la Argentina no desea crear malos sentimientos o agitar a la opinión pública mundial sobre esta materia y comparte el pensamiento de que es necesario evitar provocaciones en este asunto. Las únicas provocaciones pueden venir de parte de quienes no acepten ni reconozcan los títulos puros y legítimos que la Argentina ostenta para el respeto a sus territorios".

EE. UU. no considera a la Antártida incluída en la zona de seguridad

WASHINGTON, 18 (UP). — El secretario de Estado, general Marshall declaró que Estados Unidos no considera a la región de la Antártida comprendida dentro de los límites de la zona abarcada por el pacto de Río para la defensa del hemisferio occidental.

En un comentario sobre las afirmaciones territoriales argentino-chileno en la Antártida, Marshall declaró que Estados Unidos no modificó la actitud asumida en Río cuando consideró la región del antártico fuera de la zona de seguridad. Agregó que el asunto debía ser resuelto por los tres países afectados. Declinó comentar si en su opinión la doctrina Monroe estaba afectada o no por este problema y también rehusó revelar la actitud norteamericana hacia la sugestión británica para que la cuestión sea sometida al tribunal internacional.

SE HABRIA DESCUBIERTO VIDA VEGETAL Y AGUA EN EL PLANETA MARTE

MOUNT LOCKE (Texas), 18. (UP) — Los astrónomos del observatorio local informaron haber descubierto señales de vida en el planeta Marte, pero previnieron que posiblemente no sea más que la forma más inferior de vegetación. El director del observatorio Dr. Gerald P. Kuiper manifestó que los estudios hechos con el espectógrafo infrarojo, aparato inventado y perfeccionado durante la guerra, indicaba que existe en Marte una vida vegetal.

"Si existe la vida en Marte, y parece probable que sea así, — añadió el Dr. Kuiper— debe hallarse en una forma muy primitiva". En esta localidad se han reunido los sabios de fama mundial para contemplar a Marte por medio del telescopio de 82 pulgadas que posee el observatorio y que es el tercero del mundo por su tamaño. Marte se ha situado a 78.000.000 de millas de la tierra. Los dos planetas llegaron al punto de mayor actividad a las 7.15 de hoy hora de Greenwich (4.15 hora argentina).

Kuiper expresó que la vida vegetal advertida es probablemente "liquen o un crecimiento musgoso". Las observaciones indicaron también que existe el agua en cantidades sumamente pequeñas. El espectrógrafo utilizado para estudiar a Marte recibe diversas bandas de colores y revela la composición del material que refleja su luz.

Joe Louis viajará mañana a Inglaterra

NUEVA YORK, 18 (UP). — Joe Louis partirá mañana para Gran Bretaña donde ofrecerá una serie de exhibiciones. Lleva para él y sus acompañantes una partida de alimentos suficientes para la temporada que espera pasar en ese país.

Una película sobre la vida en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP.) — Con el tema de la vida en la Ciudad del Vaticano está rodándose una película en tecnicolor que estará pronta para su exhibición en [illegible] el año [illegible] de la Iglesia.

El argumento narra las andanzas de un peregrino que viene a Roma todos los años para visitar la tumba de San Pedro. Fué escrito por Andrés Mason y Luciano Emmer tiene a su cargo la dirección de la película.

Los funerales del cardenal Pignatelli Di Belmonte

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP) — Los restos del decano del Sacro Colegio de Cardenales, cardenal Genaro Granito Pignatelli Di Belmonte fueron colocados hoy en ataud de caoba en presencia de parientes del difunto y miembros de la Sagrada Congregación de Ritos.

Monseñor Mario Aluffi, representante del Papa en la ceremonia, leyó una biografía del purpurado desaparecido en latín y después colocó en un tubo de plomo un pergamino que a continuación fué colocado en el féretro. Los restos serán conducidos a la Basílica de San Pedro esta tarde en una ceremonia privada. La misa de réquiem se efectuará mañana a las 10.30, e inmediatamente después llegará a San Pedro el Sumo Pontífice para impartir la bendición.

[Si]tuación planteada al gobierno de Attlee por los sindicatos obreros

LONDRES, 18 (UP.) — El gobierno que preside el señor Clement R. Attlee —una coalición socialistas [illegible] y de sindicalistas organizados— atraviesa [illegible] lo que bien pudiera considerarse como una de sus crisis más importantes desde que ascendió al poder hace dos años y medio, provocada por la cuestión de los salarios. Los sindicatos piden aumento de sueldos para unos seis millones de miembros, mientras el gobierno sostiene que de acceder a esas demandas en estos momentos aumentarían los costos de producción y resultaría fatal para las perspectivas de Gran Bretaña de colocar sus exportaciones en el mercado mundial. [illegible] de la posibilidad de que [illegible] del ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, que medie como elemento conciliador entre las dos tendencias. Aún cuando no se ha dado [illegible] a este respecto, puede [illegible] que los socialistas se muestran contrarios a los aumentos, mientras que a su vez los sindicatos se mantienen firmes en su actitud.

La realidad es que el Partido Laborista prometió [illegible] al electorado y que ahora no lo puede cumplir. La reducción de las horas de labor y el aumento de salarios han elevado los costos de producción a un punto tal, que Gran Bretaña experimenta [illegible] en la competencia con otros países por la conquista de los mercados mundiales.

Los conservadores, [illegible] apoyan al gobierno en este caso. [illegible] a los dirigentes socialistas por haber llevado al país a su situación desfavorable actual, pero están con ellos en el esfuerzo [illegible] especialmente el mercado de exportación.

Gran Bretaña, como lo anunció el ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, tuvo el año pasado un saldo comercial desfavorable de 1.700 millones de dólares; en 1946, el saldo en contra había sido de 1.500 millones. Las reservas de oro y dólares disminuyeron a tal sólo 2.000 millones de dólares, que alcanzan nada más, según expresó, para unos seis meses a un promedio de gasto igual al de 1947.

Sir Stafford Cripps desea que los obreros sindicalizados sigan trabajando con sus salarios actuales hasta que haya disminuído el drenaje de las reservas monetarias de Gran Bretaña y el país se encuentre en mejor situación financiera. Los sindicatos sostienen que los aumentos de los sueldos deben derivarse de las ganancias de los industriales y denotan poca inclinación a aceptar aquel compás de espera.

[La] causa del accidente ferroviario producido ayer en Lila (Francia)

LILA (Francia), 18 (UP). — Fué encarcelado hoy, según anuncia la policía, el jefe de la estación, Jacques Dufour, a raíz de su responsabilidad por el desastre ferroviario que causó la muerte de 22 personas, resultando heridas más de [illegible]. Dió la señal de partida del tren de pasajeros que llevaba a los obreros de una fábrica de azúcar y éste embistió a otro de carga que llegaba en esos momentos.

Pedro de Répide

Falleció en Madrid

MADRID, 18 (UP). Falleció don Pedro de Répide, poeta, escritor y periodista. Había nacido el 4 de febrero de 1882 en la ciudad de su muerte, en la calle Real de Madrid.

Asuntos referentes a la reunión de Bogotá trató hoy el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 18. — Con la presidencia del Gral. Perón se realizó esta mañana un acuerdo de gabinete que se inició a las 8 y se prolongó hasta las 10.05. Asistieron a la reunión la totalidad de los ministros del P. E.; el señor Miranda, presidente del Consejo Económico Nacional; el contraalmirante Teisaire, el Dr. Guardo, presidente de la Cámara de Diputados; el senador nacional Dr. Saadi; el Dr. Albrieu; el presidente del Banco Central, Dr. Maroglio; el subsecretario de Aeronáutica, brigadier Ojeda; el jefe de enlace ministerial, teniente coronel Baso, y el subsecretario de Informaciones.

En primer término el gabinete trató diversos tópicos referentes a la conferencia panamericana a celebrarse en Bogotá a partir del 30 de marzo, incluídos en el temario general, que corresponden a asuntos de carácter político y económico-financiero. Se prestó preferente atención al proyecto de paz del sistema interamericano que ha sido sometido al consejo directivo de la Unión Panamericana en la sesión realizada el 4 del mes en curso. En esa sesión se efectuó un detenido análisis de los artículos referentes a la solución pacífica de las controversias y a la seguridad colectiva, que comprende la enunciación de procedimientos tales como la alegación directa, los buenos oficios, la mediación, la investigación, la conciliación, el arbitraje, los arreglos judiciales y otros que puedan acordar las partes en conflicto, así como la forma en que reconocen que todo eso que perturbe la paz y la seguridad continentales afectan a la solidaridad entre las naciones americanas.

Otro capítulo del mismo proyecto, relacionado con los órganos del sistema, las asambleas, la estructura de la Unión Panamericana, los organismos especializados, etc., dieron lugar, igual que los anteriores, a un cambio de puntos de vista acerca de las directivas que se darán a la delegación argentina a esa importante conferencia.

Seguidamente se consideró el anteproyecto de convenio comercial con los Países Bajos. Las negociaciones están próximas a finalizar y se confía poder suscribir dicho documento dentro de pocos días. El Dr. Bramuglia informó luego acerca del tratado comercial financiero suscripto entre nuestro país y Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El gabinete consideró la posibilidad de disponer su aprobación mediante un cambio de notas diplomáticas que se realizaría oportunamente.

Por su parte el presidente del Consejo Económico Nacional elevó al gabinete la aprobación del convenio de aeronavegación.

En materia de aviación fué estudiado el convenio que se suscribirá hoy entre nuestro país y la república de Italia. El ministro de Relaciones Exteriores informó luego sobre las normas impartidas por la comisión a la Conferencia de Comercio y Ocupación que se está realizando en La Habana.

Seguidamente el ministro de Guerra informó acerca de la acción que realiza la Dirección General de Obra Social del departamento a su cargo, y por último el ministro de Agricultura informó al gabinete sobre la situación de los colonos a quienes los terratenientes los están emplazando para desalojar los campos al término de los contratos que vencen el 31 de marzo. Luego de estudiarse el asunto el gabinete refirmó su decisión en el sentido de que no se permitirá llevar a cabo dichos desalojos, para lo cual el gobierno ha tomado las medidas necesarias las que serán sometidos al Congreso al iniciarse el período ordinario de sesiones.

El Partido Demócrata no concurrirá a las próximas elecciones del 7 de marzo

BUENOS AIRES, 18. — El Partido Demócrata del distrito de la capital ha resuelto no concurrir con lista propia de candidatos a diputados a los próximos comicios de marzo y mantener en toda su intensidad la acción partidaria en favor del restablecimiento de la libre iniciativa individual y del régimen del derecho. Acordó asimismo aconsejar a sus afiliados y simpatizantes que depositen su voto de acuerdo con estos principios por aquéllos candidatos cuyos antecedentes aseguren una seria fiscalización parlamentaria sin pactos ni entendimientos o combinaciones públicas o secretas con el oficialismo gobernante.

Señala en la declaración que dió a publicidad para exponer los fundamentos de la actitud adoptada, que éste es fruto de un detenido estudio de la realidad que vive el país, de las amenazas que se ciernan sobre instituciones del enorme poder que maneja el gobierno y de la situación de las fuerzas opositoras.

Afirma más adelante que la próxima jornada electoral es un episodio que puede resultar decisivo en la lucha trabada hace ya varios años entre un régimen jurídico estable, ordenado y perfectible y un movimiento que llegó al poder por la fuerza y se ha mantenido en él por la demagogia. No existe en el país —porque no se le permite— prensa política opositora en condiciones de respaldar una gran campaña de difusión de hechos, ideas y programas. Considera que no hay posibilidad de propaganda radiotelefónica y que el derecho de reunión está sujeto a reglamentaciones que lo desvirtúan. Luego de manifestar que el partido proseguirá con igual intensidad todas las demás actividades propias de una fuerzas política opositora, dice la declaración que "aspiramos a que el ejemplo que hoy damos sea fecundo y haga meditar a los favorecidos por el voto demócrata impulsándolos a abandonar los sectarismos ideológicos para sentirse depositario de un mandato más amplio, que sólo nosotros hasta ahora estamos decididamente dispuestos a promover".

Conferencias del P. Socialista

BUENOS AIRES, 18. — En distintos barrios de la ciudad se realizaron actos organizados por el Partido Socialista. En el Quirino Cristiani y [illegible] hablaron Julio Linares Herrera, David Tieffenberg y Américo Ghioldi. Este dirigente se ocupó de las dificultades con que tropieza la propaganda de los partidos opositores y posteriormente del apoyo del Estado a las empresas particulares, para disimular la carestía de la vida.

"Así por ejemplo, dijo, el caso de la industria azucarera, secularmente protegida, que ha recibido durante 1947 según las cifras estadísticas publicadas por el diario "La Gaceta", de Tucumán, compensaciones que pasan por ahora de 163 millones de pesos. Observamos algunos casos individuales, como el Ingenio San Martín del Tabacal, que recibiría compensaciones por casi 12 millones de pesos; el Ing. Ledesma recibe más de 11 millones de pesos y medio, el de Concepción casi 12 millones; La Esperanza 8 millones, etc.

"En conjunto las compensaciones de los ingenios azucareros de Tucumán pasan de 109 millones de pesos, los de Salta reciben más de 13 millones, y los de Jujuy 25 millones.

"Teniendo en cuenta que la elaboración de azúcar ha sido de 605.978 toneladas, resulta que la compensación que para el Estado por kilogramo es casi de 27 centavos. De hecho, pues, el kilogramo de azúcar vale ahora 72 centavos de los cuales 50 son pagados directamente por el consumidor y el resto en forma indirecta por el mismo, a través de impuestos y de manipuleos económicos sobre los cuales el gobierno no ha dado información ni ha suministrado balances".

Se ocupó posteriormente el señor Ghioldi de otros subsidios, entre ellos a la Corporación, los frigoríficos, los molinos, las usinas pasteurizadoras de leche, los aceiteros, etc.

El radicalismo acusa al gobierno de impedir la propaganda por radio

BUENOS AIRES, 18. — Anoche, a las 23.20, se reunió con la presidencia del titular, Dr. Jorge Walter Perkins, el comité de la Unión Cívica Radical de la capital federal con el objeto de considerar la actitud a adoptar por el partido a raíz de la negativa de las "broadcastings" a irradiar propaganda del radicalismo.

El Sr. Perkins, desde la presidencia, se refirió a los motivos de la convocatoria y señaló que el partido no puede difundir su programa y el pensamiento de los dirigentes por radiotelefonía. Las "broadcastings" no han dado respuestas formales, pues ninguna ha contestado por escrito la negativa dada verbalmente.

Responsabilizó el Sr. Perkins al señor presidente de la República de esta prohibición de propaganda radial a los partidos opositores, mencionando el artículo 32 de la Constitución Nacional y el acta 27 de los convenios de Chapultepec, que considera violados por las autoridades nacionales.

Seguidamente el señor Mathow, apoderado del partido, explicó las gestiones realizadas ante los propietarios de la Capital y su negativa verbal no protocolizada por escrito. Señaló el doctor Mathow que en una radio se le expresó que "si el pedido era para el oficialismo, había espacio".

A continuación hablaron los señores Nudelman, Acosta, Ravignani, S. Jiménez, Casas, Pérez Taborda Díaz y Spota y finalmente se autorizó a la mesa directiva del comité y a la comisión de propaganda a redactar una enérgica declaración en la cual se responsabilizará al presidente de la República de este impedimento de difusión radial, mencionándose la actitud de las radios que no han querido cumplir lo dispuesto por un decreto dado por el Poder Ejecutivo.

A la 1 de la madrugada se levantó la sesión.

Don Manuel Escasany

El sepelio de sus restos

BUENOS AIRES, 18. — Con el fallecimiento del señor Manuel Escasany, ocurrido en la víspera en esta capital a la edad de 78 años, desaparece una figura representativa de nuestros círculos comerciales y sociales en los que sus dotes de laboriosidad y espíritu de iniciativa le hicieron acreedor de la consideración general.

Oriundo de Cardona, pueblo español de la provincia de Barcelona, se inició muy joven en el oficio de relojero y prontamente experimentó la poderosa atracción que sobre los espíritus emprendedores y ansiosos de nuevos y amplios horizontes ejercían las tierras de América.

En 1886 se embarcó con destino a la Argentina junto con su hermano Ramón. A los pocos meses de llegar a nuestro país el señor Escasany instaló su primera casa de negocio en la calle San Martín 177 de esta capital y la rápida prosperidad de la empresa le impulsó a realizar en 1889 un viaje por diversos países europeos con el fin de dar mayor desarrollo a sus actividades comerciales.

En 1909 se constituyó como sociedad anónima la actual Casa Escasany en la que la perseverancia, actividad y dedicación de sus fundadores dieron creciente impulso hasta llegar a transformarla en una de las más importantes organizaciones comerciales del país.

Los restos del señor Escasany fueron inhumados hoy previa misa de cuerpo presente oficiada en la basílica del Pilar, en el cementerio del Norte.

Sepelio del Dr. Finochietto

BUENOS AIRES, 18. — Se realizó en el cementerio del Norte el sepelio de los restos del Dr. Enrique Finochietto, ceremonia que asistió crecida cantidad de personas. Exaltaron las virtudes del notable cirujano los Dres. Mariano Castex y Armando Pauluchi.

Sobre los problemas que enfrenta el peronismo en Córdoba y Santa Fe

BUENOS AIRES, 18. — El diario "Clarín" en su columna política, comentando la reunión del Consejo Superior del Partido Peronista, expresa lo siguiente: "El Consejo Superior del Partido Peronista dió por terminada su intervención, por lo menos en forma oficial, en el proceso de unificación de las fuerzas peronistas de Córdoba, y además resolvió desautorizar a grupos o personas que se aparten de las directivas emanadas del organismo máximo del partido y los que utilicen el nombre del presidente de la República para sus fines proselitistas, con lo que queda dicho que el sector laborista que sigue las inspiración del ex-vicegobernador, ingeniero Ramón Asís, quedaría al margen del peronismo en el caso de insistir en su pretensión de concurrir con candidatos propios a las elecciones del 7 de marzo, lo que ya no podrá ocurrir por haberle negado la personería política la justicia federal de la provincia. Están demás para que preocupen hondamente las actitudes que pudieran asumir los laboristas ya que nadie ignora en Córdoba que el ingeniero Asís, descendiente directo de sirio-libaneses, cuenta con muchas simpatías en la nutrida colectividad del Medio Oriente radicada en esa provincia. Y ya se sabe que la exclusión del señor Asís, sería considerada como un agravio a toda la colectividad. Entonces tendremos una "guerra santa" en perspectiva; la sangre no ha llegado al río pero los paisanos de Asís están dispuestos a jugarse en su favor en contra de Perón por Alá.

"Lo cierto es que Córdoba y Santa Fe siguen siendo puntos difíciles dentro de la estrategia peronista. Córdoba constituye siempre el barómetro de la política nacional, lo que no ha sido comprendido por algunos hombres del partido. Los cordobeses son por temperamento, por costumbre, por tradición, desde la época de Oncativo y La Tablada, opositores a la política oficial de la Casa Rosada y cualquier hecho puede contribuir a acentuar su disgusto a la influencia foránea. La división de las fuerzas peronistas es una consecuencia de esa falta de coprensión, de esos antecedentes ya históricos, por parte de los hombres que tienen a su cargo la misión federal. Lo que prueba que un buen general puede resultar un gran estratega militar, pero en política se requiere otra clase de recursos y a veces la pérdida de una batalla resulta útil porque convence al adversario y se hace perder la guerra.

Y la prueba está en la exclusión del ingeniero Asís de la nómina de candidatos a diputados nacionales: resulta un triunfo efímero para el general Vargas Belmonte, ya que compromete el triunfo peronista en la provincia en las próximas elecciones, cosa que se admitida con pesimismo por calificados dirigentes del partido. Una solución no se descarta y anoche había la impresión de que ello se habría logrado con el concurso del ingeniero Asís, quien se reintegraría al peronismo.

"Santa Fe al igual que Córdoba es motivo de hondas cavilaciones de los hombres que tienen la responsabilidad del gobierno del peronismo nacional. El presidente del Consejo Superior, senador Teisaire, en declaraciones formuladas en la víspera a los periodistas, afirmó que no sería enviada a la provincia la intervención federal a fin de no acentuar los rozamientos entre los hombres que militan en los dos bandos principales del peronismo. ¿Y había existido el propósito de intervenirla? Tanto que se llegó a mencionar el nombre del diputado Dr. Héctor Cámpora, como comisionado federal, cuya elección por el general Perón habría sido hecha teniendo en cuenta sus dotes de hábil diplomático y sagaz negociador como lo prueba su éxito en la unificación del peronismo en la capital federal.

"Se conocen las razones del disentimiento? En Santa Fe los amigos del gobernador Dr. Waldino Suárez, expresan que a último momento poderosas y "milagrosas" influencias se habían jugado para sostenerlo. ¿Por mucho tiempo? No se pretenderá que nosotros lo adivinemos".

Desígnóse rector del I. del Profesorado de Paraná el Sr. Mansilla

BUENOS AIRES, 18. — Ha sido designado titular del cargo de rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná (Entre Ríos), el profesor del mismo establecimiento, señor Pedro José María Mansilla.

Dicho cargo ha sido cubierto en razón de hallarse vacante después de su creación ocurrida en 1947 y su titular tendrá una asignación mensual de 1.000 pesos.

La prestación de servicios extraordinarios de sanidad

BUENOS AIRES, 18. — Un decreto del Poder Ejecutivo actualiza las normas que regulan los servicios extraordinarios de sanidad así como las tarifas respectivas. Se considera servicio extraordinario de sanidad al que se presta en los buques en viajes hacia puertos argentinos o que se encuentren fuera del fondeadero de la jurisdicción establecida, que hallándose fondeados o amarrados reglamentariamente exigen la presencia del personal antes de las horas hábiles establecidas para el servicio ordinario o su permanencia después de las mismas.

Podrá autorizarse la prestación del servicio extraordinario en los buques y aeronaves en los fondeaderos, puertos y aeródromos en horas hábiles cuando los interesados justifiquen la necesidad del mismo. El decreto va acompañado de planillas en las que se especifican las remuneraciones que gozará el personal afectado a ese servicio.

MENDOZA

No concurrirá a los comicios el Partido Peronista-Laborista

MENDOZA, 18 — El Partido Peronista-Laborista ha resuelto abstenerse en las elecciones nacionales y provinciales a realizarse el 7 de marzo. La mesa directiva de la agrupación anunció que próximamente dará a conocer una declaración fundamentando su actitud que, adelanta, se basa en el impedimento de la Junta Electoral Provincial de permitirle el uso de la palabra peronista.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

SANTA FE

Anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral

PRUEBA DE SELECCION E INSCRIPCION

Se hace saber a los aspirantes a ingresar al primer año de esta escuela, que deberán efectuar su inscripción llenando el formulario que al efecto se provee en Mesa de Entradas, entre el 11 y 21 de febrero, acompañando la documentación correspondiente.

La prueba de selección para ingresar a dicho primer año, se tomará el día 1o. de marzo, de acuerdo al siguiente horario:

A las 7.30 horas: MATEMATICA.
A las 15.30: IDIOMA NACIONAL.

Los informes relativos a inscripciones y programa de examen de selección, pueden recabarse en Mesa de Entradas, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

INSCRIPCION A LOS AÑOS SUPERIORES

La inscripción a los años superiores se efectuará en los siguientes días:

Inscripción a 2o. año: 11 y 12 de febrero
" " 3er. año: 13 y 14 de febrero
" " 4o., 5o. y 6o. año especialidad "Construcciones": 16 y 17 de febrero
" " 4o., 5o. y 6o. año especialidad "Mecánico-eléctrica": 18 y 19 febrero
" " 4o., 5o. y 6o. año especialidad "Química": 20 y 21 de febrero
" " "Peritos Técnicos": 23 y 24 de febrero.

Los alumnos que tengan que rendir asignaturas previas o complementarias podrán solicitar su inscripción a los cursos respectivos los días 10, 11, 12 y 13 de marzo.

40713v18.2

AVISO

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Administración Municipal del Transporte

Segundo llamado a licitación pública para la adquisición de veinte (20) ómnibus con capacidad entre 24 pasajeros sentados como mínimo y 40 como máximo, maquinarias nuevas y garantidas de fábrica reconocidas por los importadores como nuevas y destinadas al servicio del transporte urbano de pasajeros.

• • •

Llámase a Licitación Pública por el término de diez (10) días a contar desde la fecha para la provisión de veinte (20) ómnibus con capacidad entre 24 pasajeros sentados como mínimo y 40 como máximo, maquinarias nuevas y garantidas de fábrica reconocidas por nuevas por los importadores, y destinadas al servicio urbano de pasajeros.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Administración de Transporte instalada en el Palacio Municipal, de 7 a 13 y de 17 a 21 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día veintinueve (29) del mes en curso a las 11 horas en el despacho del señor Intendente Municipal en presencia de los interesados que concurran. Santa Fe, 16 de febrero de 1948. — Julio A. Becerra, secretario de Hacienda y O. Públicas.

40721v23.2

...tomará posesión ...a S. de Educación el ...Oscar Ivanissevich

...NOS AIRES, 18. — El se... ...de Educación Dr. Oscar ...sevich se hará cargo de sus ...funciones mañana en una ...onia pública que se efectua... ...las 18 en el salón blanco del ...nacional de Buenos Aires. ...tirán a la reunión el primer ...rado, ministros y secreta... ...del P. E. y altos funciona... ...de las diversas instituciones ...as y miembros del cuerpo ...ático. La ceremonia en la cual será inaugurada la Secretaría de Educación, creada por el P. E. se iniciará con el Himno nacional. Luego hablarán el presidente de la Nación y el titular de la nueva Secretaría Dr. Ivanissevich.

El propósito del Dr. Ivanissevich partir posteriormente para Wáshington con el fin de despedirse de las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica en su carácter de embajador argentino saliente para luego regresar a Buenos Aires acompañado por miembros de su familia e iniciar sus nuevas tareas.

Ayuda económica a los aprendices escolares

BUENOS AIRES, 18. — Con el propósito de evitar incidencias económicas que puedan alterar la continuidad de los estudios de los menores aprendices que concurren a distintas escuelas de su dependencia, la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha instituído un régimen de ayuda escolar para beneficio de los mismos, similar al que se implantara el año pasado en las escuelas fábricas.

La referida ayuda consiste en una asignación mensual que oscila entre los 25 y 65 pesos y se otorgará a todos los alumnos de los cursos para menores obreros. En los fundamentos de la medida se destaca la necesidad de allanar todo obstáculo económico que obstruya el acceso a la futura Universidad Obrera Nacional cuyos primeros contingentes serán constituídos, justamente, por los egresados de las escuelas arriba mencionadas.

—Por otra resolución de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, se ha dispuesto que las clases para las escuelas obreras den comienzo el 15 de marzo próximo.

La inscripción comenzará el 1o. del mismo mes.



Partió esta mañana para Salta el ministro de O. Públicas, Gral. Pistarini

BUENOS AIRES, 18. — Partió en avión para Salta el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, que asistirá a la inauguración de la línea férrea Salta - Socompa, en representación del presidente de la República, general Perón.

El aparato que lo conduce, un avión militar, despegó del aeródromo Presidente Rivadavia, en Morón, a las 8.12. Viajan con el ministro el administrador general de los Ferrocarriles del Estado, capitán de navío Alfredo Tulio Job, el ingeniero Guido Belzoni, el secretario privado, señor Pedro Zamora y otros funcionarios. El secretario de Estado [illegible] se trasladará a Socompa mañana a las 10.45 para llegar a esa localidad pasado mañana a primera hora y regresar a Salta en el día. De regreso en Salta presidirá la inauguración de la Exposición Industrial.

El intercambio comercial en la República Argentina

BUENOS AIRES, 18. — Durante el año pasado el intercambio comercial argentino alcanzó a 10.683.000.000 de pesos, cifra ésta que supera el valor del año 1946 en un 70 por ciento, y es la mayor registrada en la estadística del país. El total de lo comerciado en diciembre de 1947 alcanzó a 1.416 millones, cifra record en el intercambio, pues supera en un 36 por ciento al máximo que se registró en el mes de noviembre próximo pasado. Las exportaciones sumaron un total de 5.332.000.000 contra 5.351.000.000 de las importaciones. Deja, pues, el intercambio, un saldo negativo de 19.000.000 de pesos.

Señala el informe oficial suministrado, que una vez ajustados los valores de las exportaciones para llevarlos a un tipo de cambio comparable con el de las importaciones, el saldo será favorable.

ENTRE RIOS

Fué completada la lista que sostendrá la U.C.R. en el comicio municipal

PARANA, 18. — Anoche continuó sus deliberaciones la convención municipal de la Unión Cívica Radical para integrar los distintos cargos vacantes producidos en la lista de titulares y suplentes de candidatos a concejales. La lista quedó integrada en definitiva, de la siguiente manera: para concejales titulares: Dr. Rafael Bader (médico); Enedín Lescano (procurador); César Luis Corte (escribano); Dr. Horacio L. Reynoso (abogado); Mariano Durán (ferroviario); Horacio Pigneto (por los quinteros); Juan Schmalz (comerciante minorista); Ovidio F. González (obrero gráfico); René Sonnailliona (agricultor); Miguel Osoro (de la cerámica); Armando J. Campos (profesor); Manuel Ferreyra (de la fábrica de Portland); Francisco González (albañil); Plutarco Barrios (jubilado). Concejales suplentes: Nicanor B. Boyé, Juan B. Riccardini, Ignacio Taybo, P. Héctor Rodríguez, José Schwartz, Clodomiro Armándola, Alfredo Esporn, Dionisio Fontana, Luis Mayor, Guillermo Vivas, Pedro Truffer, Estanislao Ramos, Celestino Varela y Pablo Manfredi.

Jira de candidatos

PARANA, 18. — El radicalismo de Entre Ríos ha organizado una jira de proclamación de los candidatos que sostendrá en los próximos comicios de marzo. La misma se iniciará el próximo viernes en la ciudad de Concordia, finalizando el 5 de marzo en esta capital. En todos los actos participarán los candidatos a diputados nacionales Sres. Santander, Uranga, Parente y Bértora.

Contesta el Partido Social Agrario las críticas de la U. C. R.

PARANA, 18. — En respuesta a las críticas formuladas por el radicalismo, el Partido Social Agrario expresa en un comunicado que se hace un deber en reafirmar ante el pueblo de Entre Ríos su carácter de organismo altamente democrático, cuya razón fundamental de existencia es luchar por la solución de todos los problemas del agro, considerando que ello importará la solución integral de las cuestiones más arduas y delicadas que afligen actualmente al país, de fisonomía típicamente agrícolo - ganadera.

La elección municipal

PARANA, 18. — Esta tarde en el recinto del Concejo Deliberante la Junta Electoral Municipal procedió a la instalación de autoridades correspondientes a las mesas del padrón nacional de esta capital y las localidades de Villa Crespo, Villa María Grande, Villa Viale y Villa Hernandarias y las correspondientes a las mesas de extranjeros de María Grande, Viale y Hernandarias.

Escuela nocturna "Leandro Alem"

PARANA, 18. — El 1o. de marzo próximo quedará abierta en la Escuela Nocturna Profesional "Leandro N. Alem", la inscripción de aspirantes al curso preparatorio de comercio, primer año de comercio y primer año de dibujo de máquina.

Instituto del Profesorado

PARANA, 18. — El Instituto Nacional del Profesorado Secundario informa que la dirección del Liceo Militar General Espejo, de Mendoza, ha hecho un llamado a los profesores egresados en ese Instituto, con título de [illegible] y que hayan cumplido las obligaciones militares, para ocupar cargos con sueldo inicial de doscientos cincuenta pesos. Los interesados deberán inscribirse en dicho Liceo, hasta el día de mañana.

Pago de haberes en las escuelas nacionales

PARANA, 18. — La Inspección Nacional de Escuelas despachó hoy a los distintos establecimientos de la provincia las planillas para el pago de haberes a los maestros por el mes de enero. Asimismo se enviaron las planillas para el pago de los haberes a los maestros suplentes por los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1947.

Aceptación de renuncias

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias elevadas por los comisionados municipales de Gualeguaychú, Diamante y Federación, señores Pedro Fernández Oyhambarú, Guillermo Chá y Fermín Tonello.

En Gualeguaychú fué designado comisionado interino el señor Gerardo Romeo Reynafé; en Diamante, el secretario de la misma comuna señor Eduardo Taleb y en Federación se encargó del despacho de la Municipalidad al secretario señor Benigno Terenzano.

ROSARIO

Denuncióse la ingerencia de empleados comunales en la campaña política

ROSARIO, 18. — Una delegación de la junta departamental del Partido Peronista encabezada por el diputado nacional señor Brunerotto de la que formaban parte los diputados provinciales Sesán, Marini y otros visitó en su despacho al intendente municipal coronel Villarroel Puch con motivo de la intervención de empleados de la comuna en la presente campaña política.

Concretaron el caso de Eugenio Brunori, proclamado candidato a diputado provincial del Partido Obrero Revolucionario que no sólo no renunció a su cargo de administrador de limpieza sino utiliza para la propaganda los automóviles de la repartición.

El jefe de la comuna prometió tomar las medidas del caso.

Los sueldos judiciales

ROSARIO, 18. — La Asociación Tribunales envió notas al gobernador de la provincia Dr. Suárez y al ministro de Justicia Dr. Dumont, pidiendo sean mejorados los sueldos del personal judicial de la provincia, sin distinción de categorías.

Hace presente que los acordados en parte, en 1947, son ahora insuficientes, dado el elevado costo de la vida, aparte que no se sancionó el presupuesto para 1948 que contemplaba esa situación.

El conflicto del Jockey Club

ROSARIO, 18. — Convocada por la comisión directiva se realizó ayer una reunión de miembros de la misma y socios informando el presidente sobre el conflicto promovido por el sindicato de empleados y obreros que desde el 1o. del corriente ha paralizado las actividades de la institución.

Quedó decidido que en la asamblea extraordinaria del lunes 23 a las 21.30 se haya producido o no la resolución de Trabajo y Previsión, se apoyará la actitud tomada por la comisión directiva. Mientras tanto se ha iniciado el éxodo de caballos hacia otros hipódromos, aparte de ordenarse desde Buenos Aires el traslado de varias caballerizas. Además por la falta de cuidado de las pistas del Hipódromo Independencia, las mismas ofrecen serios peligros para los aprontes de los caballos.

Proclamación de candidatos demócratas progresistas

ROSARIO, 18. — La junta departamental del Partido Demócrata Progresista ha resuelto que el viernes 5 de marzo a las 21.30, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes se realice la proclamación pública de los candidatos a cargos electivos en los comicios del 7 de ese mes.

Participarán conocidos dirigentes metropolitanos, entre ellos el Dr. Díaz Arana y el ingeniero Julio A. Noble.

ESPERANZA

El entubamiento de un canal y profundización de desagües de la zona

ESPERANZA, 18. — La Intendencia Municipal informó ayer a la prensa que había sido informada oficialmente por el ministro de Finanzas Ing. Faraudello de que el departamento técnico respectivo había dado término a los estudios relacionados con el entubamiento, limpieza y desviación del canal principal de calle 1o. de Mayo, como asimismo a los trabajos relacionados con los desagües de la zona oeste de esta ciudad.

La información francamente alentadora, será sin duda recibida con evidente agrado por la población, ya que la ejecución de esas obras vendrá a llenar una sentida necesidad y a dar por solucionado uno de los problemas que más preocupación han venido provocando en los últimos años.

Consecuente con la misma noticia se espera que la iniciación de los trabajos, según ha trascendido, tendrá lugar en breve, invirtiéndose fondos que contempla el plan trienal del gobierno de la provincia.

Los premios de carnaval

La comisión vecinal que tuvo a su cargo los festejos de carnaval dictó una resolución por la que discierne los premios en la forma siguiente:

Conjuntos musicales o corales: Estrella del Plata, 1er. premio $ 150. Murgas: El Perro Colorado, primer premio $ 50; Los parches rojos, 2o. premio $ 30. Autos adornados sin propaganda comercial: Sr. Oscar Espíndola, premio único $ 40; Vehículos tracción a sangre sin propaganda comercial, señorita María A. Lechart $ 30. Premios estímulos: Carros y camiones adornados sin propaganda comercial: "Reina de la piedra", 1er. premio $ 50; El Rancho Grande, 2o. premio $ 30; Los Gauchos Pobres, 3er. premio $ 20; Los Descamisados, 4o. premio $ 10. Murga El Gato Negro, $ 20. Conjunto de máscaras: Regreso del Africa, $ 25; y Los Gauchos, $ 20. Conjunto de máscaras humorísticas: El Torero, 1er. premio $ 30; El Pibe de 2 Meses, $ 15; Reina del carnaval 1948, Srta. Leatrice Barbetta, del C. A. Mitre, $ 150; aspirantes a reinas: Srtas. Gladys Giordano del Club Sportivo del Norte y Srta. Olga Kuverling del Club Juventud, $ 50 c/u. Carrozas: A. D. Juventud y Club Sportivo del Norte $ 50 c/u. C. A. Mitre $ 85. También se ha dado a conocer la nómina de los niños premiados en el corso infantil.

La distribución de los premios se hará en un acto público a realizarse mañana a las 21 en la intendencia municipal, al que se invita a los interesados.

Devolución de materiales

En la playa del F.C.S.F. de esta ciudad se ha comenzado a recibir en devolución los elementos de lucha contra la langosta que fueran cedidos a los agricultores por la Junta Autárquica de Lucha contra la langosta.

Educacionales

Informa la dirección de la Escuela Normal Sarmiento que los exámenes complementarios del departamento de aplicación se tomarán durante los días 1, 2 y 3 de marzo próximo de acuerdo al siguiente horario: marzo 1o. a las 8, 6o. grado; 9, 5o. grado; 2 de marzo; a las 8, 4o. grado a las 8, 3o. A y B; marzo 3, a las 8, 2o. grado y a las 9, [illegible] superior.

Sociales

El día 21 del actual a las 19.45 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Ilda Inés Pieruccioni con el Sr. Ovidio Juan Protti.

—Mañana a las 9 se oficiará en el templo parroquial un funeral en sufragio de la extinta María T. Bucca de Chesa.

Asamblea de la A. D. Juventud

Para el día 20 del corriente han sido invitados a una asamblea general ordinaria los asociados de la A. D. Juventud. El acto tendrá lugar en la sala del Cine Colón y se considerarán entre otros asuntos la memoria y el balance general, la renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

Espectáculos

MAYO. — Hoy "Marido ambulante" y "El extraño".
COLON. — Mañana "El tango en Broadway" y "Cuesta abajo".

HELVECIA

Falleció don Esteban Rivoire

HELVECIA, 18. — Víctima de una corta dolencia falleció ayer en Saladero M. Cabal, donde desde hace muchos años ocupaba un cargo de responsabilidad en la Compañía Bovril, don Esteban Rivoire, vecino caracterizado del departamento Garay y vinculado con familias de Santa Fe.

Don Esteban Rivoire, a quien sorprende la muerte en plena madurez, había nacido en Helvecia en el seno de un hogar culto y respetable. Hombre culto él también, afecto a los buenos libros, franco y cordial, contribuyó con su entusiasmo al logro de muchas iniciativas progresistas, entre otras a la fundación de la biblioteca "Juan de Garay", de Helvecia.

Su prematura desaparición habrá de ser sentida no sólo por los vecinos del departamento, donde gozaba de merecida estima, sino por los numerosos amigos que deja en otras partes.

Los restos de don Esteban Rivoire fueron sepultados hoy en el cementerio de Helvecia.

RAFAELA

Serán adquiridos dos nuevos colectivos para el transporte urbano

RAFAELA, 18. — Esta mañana se reunió en el despacho del intendente municipal el directorio de la Empresa Municipal de Transporte para considerar las bases del llamado a licitación que se hará de inmediato a los efectos de la adquisición de dos nuevos vehículos destinados a asegurar el servicio de transporte colectivo de pasajeros en la ciudad.

De efectuarse la adquisición propuesta, la empresa pasará a disponer de cinco unidades para la atención de los distintos recorridos reforzando en forma amplia un servicio que se ha tornado indispensable y que el público apoya decididamente.

Llovió [illegible]

En horas de la madrugada de hoy llovió abundantemente en el distrito. El pluviómetro de la estación del F.C.C.A. registró hasta las ocho una marca de 16 milímetros.

ACTIVIDAD POLITICA

Partido Obrero de la Revolución

Los candidatos a diputado nacional Sr. [illegible] y a legisladores provinciales Dr. Luis María Herrera, realizaron una jira por los distritos del norte del departamento, incluyendo Egusquiza, Presidente Roca, etc.

Propaganda

La Junta Departamental ha dispuesto la fijación de carteles murales y la distribución de abundante material de propaganda, cosa que se hará en la semana en curso.

Demostración

Vecinos del barrio Villa [illegible] ofrecieron objeto de una demostración a la Sra. Domingo [illegible] de Tosso con motivo de ausentarse de la ciudad y en mérito a su generosa contribución al progreso de aquel sector de la ciudad.

Acto público

El viernes, a las 22, en la plaza Sarmiento, se realizará el primer acto público organizado por el Partido Demócrata Progresista, oportunidad en que hablarán los siguientes oradores: Roberto Romeo Luisetti, Dres. Gerbaudo y Borgna y Ernesto Pruvost.

Futbol

Se realizó anoche el primer partido por el torneo nocturno de futbol en la cancha del Club 9 de Julio. Se midieron Ben Hur y Federal, [illegible] el primero de ellos, por penales.

Regular cantidad de aficionados concurrió a la cancha.

Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con disposiciones legales y con las establecidas en los Estatutos de la Sociedad (Art. 29 y 41) se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1948, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 2233 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de "Pérdidas y Ganancias" e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico de la Sociedad, comprendido entre el 29 de diciembre de 1946 y 28 de diciembre de 1947.
2o.) Aplicación de utilidades.
3o.) Elección de cuatro directores en reemplazo de Gastón M. Cossettini, Ernesto J. Orsi, Wilson R. Orsi y Juan Orsi, que cesan en sus mandatos. (Art. 19 de los estatutos).
4o.) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. (Art. 26 de los estatutos).
5o.) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Santa Fe, 3 de febrero de 1948.

Enrique M. Orsi, presidente; Gastón M. Cossettini, secretario.

NOTAS: 1a.: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea y participar de sus deliberaciones, deberán depositar sus acciones o certificados en la gerencia de la Sociedad, con 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la misma (Art. 43 de los estatutos). 2o.: La asamblea se considerará legalmente constituída con la presencia de accionistas que por sí o por sus apoderados representen la mitad del capital integrado más una acción. 22170v26.2

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Llámase a licitación para la compra de títulos "Provincia de Santa Fe, Empréstito Interno de Conversión y Consolidación, 3 1/2 o/o, 1946, ley 3107", garantizados con fondos de las Leyes Nacionales Nros. 12139, 12143 y 12147, con cupón No. 4, vencimiento 15 de junio de 1948 y siguientes adheridos hasta cubrir la suma de $ 776.600 nominales, correspondientes al servicio de amortización, vencimiento 15 de marzo de 1948.

Las propuestas, presentadas con el sellado de ley y acompañadas de una boleta de depósito equivalente al 10 o/o de lo que se ofrezca en venta, serán recibidas bajo sobre cerrado en el Banco Provincial de Santa Fe, Santa Fe, hasta las 11 horas del día 25 de febrero del corriente año, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, hasta las 16 horas del mismo día o en el Banco Provincial de Santa Fe, Rosario, hasta las 15 horas del día 27 de febrero de 1948. En este último lugar y fecha, a las 15.15 horas, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse dentro de los 30 días a partir del 15 de marzo de 1948.

El agente pagador se reserva el derecho de aceptar total o parcialmente toda propuesta.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
Agente Pagador
22269v24.2.A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Licitación pública

Objeto: Para la adquisición de dos terrenos de 10.000 metros cuadrados aproximadamente de superficie: uno en Santa Fe y otro en Rosario.
Apertura de propuestas: El 3 de marzo a las 11 horas, en el despacho del Sr. Ministro de Salud Pública en presencia de los interesados que concurran.
Bases: Solicitarse en Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria (Palacio Municipal), 5o. piso - Santa Fe.

Vo. Bo.
Ing. Hilario A. di Muro
Director de Arquitectura e Ing. Sanitaria
40718v25.2.A





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 18 DE 1948

Amenaza contra los puertos del interior

Hace unos días una importan[te] empresa de navegación dispu[so] suspender el transporte de mercaderías de removido a los puer[tos] del interior, cuando vayan de tránsito, medida que implica un [nue]vo golpe para todas las esta[cio]nes fluviales, especialmente los [pu]ertos de mayor movimiento co[mo] el nuestro y el de Rosario. [La] medida en cuestión le ha [su]cedido otra, tomada por la con[fe]rencia de embajadores de Gran [Bre]taña, concebida en análogos [tér]minos, la cual ha comenzado [a] hacerse efectiva a partir del 31 [de] enero último.

[No] se han dado a conocer las [ra]zones que han motivado tan ex[tre]mas resoluciones, que, en el [ca]so de mantenerse, habrán de [oca]sionar perjuicios considerables [no] sólo a esta provincia, sino a [la] economía nacional, contribu[yen]do a agravar los males ocasio[na]dos por la concentración de la [ma]yor parte de las actividades in[du]striales y comerciales en la Ca[pit]al Federal y la congestión de [su] puerto.

[P]ero aunque las razones no se [ha]n hecho públicas, no es difícil [qu]e tengan su origen en las múl[tip]les trabas que conspiran con[tra] el normal desenvolvimiento de [las] actividades navieras en el río [Pa]raná y al costo cada vez más [ele]vado de los servicios en los [pu]ertos del interior. Las dificul[tad]es que encuentran las embar[cac]iones para navegar y entrar a [los] puertos, sobre todo las de alto [cala]do, [illegible] gastos conside[rab]les que, unidos a los que se [deb]en pagar por otros conceptos, [com]o la contratación de prácticos [illegible], derechos y de[más], hacen que muchos armado[res] se [illegible] a estos viajes que [illegible].

[illegible] a muchos otros a [illegible] la presta[illegible] movimientos de [pro]testa de los vecinos afectados, [que] serían [illegible] a los [pod]eres públicos para resolver de [un]a vez el problema de la nave[gac]ión del Paraná y de sus puer[tos]. La situación que nos ocupa [ha] llegado a extremos tales que [rec]lama la adopción de enérgicas [me]didas, si se desea evitar la rui[na] de los puertos de río y la de[cad]encia de los principales cen[tro]s humanos del interior.

[S]i el gobierno no se preocupa [de] investigar las causas de tan [ext]remas medidas, ni procura re[sol]ver los viejos problemas de la [nav]egación del Paraná, no tarda[rá] en hacerse sentir sus efectos [sob]re la economía y las activida[des] en general de esta extensa [reg]ión, la más poblada y rica [del] interior del país, cuyas con[sec]uencias serían difíciles de pre[ver].

[L]a navegación del río Paraná [deb]e ser objeto de un detenido [est]udio, para lo cual existen an[tec]edentes muy valiosos, entre [ell]os los realizados por el inge[nie]ro Emilio Mitre, autor de un [pro]yecto de canal que lleva su [nom]bre. Este gran curso de agua, [así] como los principales afluentes [sob]re los cuales existen puer[tos] de cabotaje deben ser cana[liz]ados e incluso rectificados don[de] sea necesario, a los efectos [de] asegurar calado permanente a [las] embarcaciones de gran porte. [illegible] asimismo revisar [las] disposiciones que rigen el in[ter]cambio exterior, especialmente [las] importaciones, que contribuyen a [der]ivar la mayor parte de las car[gas] al puerto de la capital fede[ral]. La congestión que ese esta[do] de cosas [illegible] re[cie]ntemente, ocasionando graves [per]juicios a la economía nacional, [es] también la consecuencia de la [pol]ítica equivocada que se ha se[gui]do hasta ahora en esta mate[ria], cuyos daños alcanzan inclusive [a es]e gran puerto.

[E]l incremento de la navegación [en] el río Paraná, no sólo servi[ría] de estímulo para los armado[res] nacionales, sino que permiti[ría] un aprovechamiento más ra[cio]nal de las bodegas de ultramar. [Co]n ello se aliviaría a las líneas [fer]roviarias del litoral parte de [sus] vagones y locomotoras po[dr]án utilizarse para otros fines. [La] solución de los problemas por[tua]rios está estrechamente vincu[lad]a a la del problema del [illegible], [pu]esto que ambos medios de transpor[te] se complementan y toda dis[mi]nución de servicios en uno de [ell]os, implica el aumento de las [car]gas en el otro.

[E]l problema de los puertos del [lit]oral resulta así una cuestión de [int]erés público nacional, razón de [más] para que se afronten sin de[mo]ra las soluciones que se recla[ma]n.

[E]l aumento de las tasas municipales

Pese a la ambigüedad del comu[ni]cado de la Intendencia Munici[pa]l sobre la liquidación de las di[fe]rencias en el pago de las tasas [po]r el año anterior en planillas su[pl]ementarias y a la falta de publi[cid]ad del decreto del Poder Ejecu[tiv]o por el que pone en vigor una [nu]eva ordenanza impositiva ad re[fe]rendum de las cámaras legislati[va]s, el vecindario ya ha adverti[do] que las autoridades tienen el [pr]opósito de aumentar los gravá[me]nes e incluso percibir estos au[m]entos con efecto retroactivo. El [an]uncio se hace cuando se apro[xi]ma el vencimiento de los plazos [es]tablecidos en la ordenanza para [el] pago de las tasas y sin difun[di]r, como corresponde, las escalas [qu]e fija el decreto que se preten[de] aplicar sin la previa aproba[ci]ón de la Legislatura.

El procedimiento empleado para [ad]vertir a los contribuyentes, es [el de] demorar su publicidad para [ev]itar las críticas de los afecta[do]s, que con justa razón se apres[ta]n a reclamar por esta revisión [ar]bitraria e ilegal de la ordenan[za] impositiva. No es ésta, desde [lu]ego, la primera vez que se in[te]nta aplicar en la provincia una [nu]eva escala de gravámenes mu[ni]cipales en ausencia de los con[ce]jos deliberantes. Hace apenas [unos] meses la comuna rosari[na] intentó percibir los aumentos [es]tablecidos por un decreto del go[bie]rno provincial y las protestas [de] la población obligaron a ener[va]r el decreto.

Razones muy poderosas se han [op]uesto siempre, en períodos de [an]ormalidad del régimen munici[pa]l, a la aplicación de disposicio[nes] de la naturaleza que comen[ta]mos. En primer término porque [la] ley 2756 sólo faculta al concejo deliberante para modificar las tasas y en segundo lugar porque estando en receso el cuerpo ni el Departamento Ejecutivo ni el Poder Ejecutivo de la provincia tienen atribuciones para pronunciarse en materia impositiva, anulando y modificando las ordenanzas en vigor. Los términos de la ley que reglamenta el funcionamiento del régimen municipal, son tan expresos y terminantes, que incluso impiden a la propia legislatura aprobar un decreto como el que se pretende aplicar a referendum de la misma. En este sentido los precedentes ratifican en forma amplia la tesis que sustentamos, como lo demuestra el pronunciamiento de la Cámara de Senadores, que rechazó hace poco más de un año el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual pretendía que la Legislatura aprobara todos los decretos dictados sobre cuestiones municipales y que por su índole debieron ser sancionados por la rama deliberativa del poder municipal.

Los precedentes mencionados y la circunstancia de que dentro de pocos días se realizarán los comicios para integrar los concejos deliberantes, advierten que las autoridades han obrado con un apresuramiento inexplicable para aumentar las recaudaciones. La angustia económica porque atraviesa la comuna, de ninguna manera justifica este intento de reveer la ordenanza impositiva, ocultando la publicidad y discusión de las reformas, que son fundamentales por cuanto atañen al principio de la retribución de servicios y el vecindario tiene el legítimo derecho a ser escuchado. La necesidad de arbitrar recursos, justificada frente al desequilibrio notable del presupuesto, no autoriza a violar la ley ni a imponer un aumento de gravámenes a un vecindario, que como el de esta ciudad, soporta desde hace mucho tiempo las deficiencias de los servicios públicos más fundamentales. Con qué autoridad la comuna va a reclamar el pago de los aumentos en las tasas cuando las calles no se arreglan, el alumbrado público es deficiente, la falta de riego en los barrios suburbanos es casi absoluta, la limpieza se efectúa con [illegible] irregularidad y hace más de quince años que no se pavimenta una arteria ni se amplían los desagües pluviales.

La circunstancia de que no se ha dado a publicidad el [illegible] de las reformas, no permita, por ahora, formular un juicio sobre el monto de los aumentos. Pero, establecido el principio de la ilegalidad del decreto, es de esperar que las autoridades lo deroguen lisa y llanamente, pues de lo contrario la resistencia de los vecinos provocará en primer término una abstención en los pagos y en segundo lugar una agitación tan intensa que obligará como en el caso de Rosario a enervar esta inconsulta y arbitraria medida.

Casa Gris

Las actividades del día

El doctor Suárez no asistió a su despacho, por las razones ya conocidos; en su domicilio recibió a los ministros, y algunos legisladores y amigos.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Albo recibió a una delegación de vecinos de Villa Minetti, encabezada por el diputado señor José Cosegnani, que interesó al ministro en la solución del problema que plantea en dicha localidad la falta de energía eléctrica.

El señor Albo recibió al inspector de jefaturas, al vocal del Banco Municipal señor Angel Muchiutti y al señor Pablo Chedarav.

Poco después de mediodía conferenció con el ministro de Trabajo y Economía y se trasladó al domicilio del gobernador.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Becas para realizar cursos de aviación

Con el fin de cooperar en la realización del Plan Quinquenal, la Dirección Provincial de Aeronáutica, debidamente autorizada por el Ministerio de Gobierno, ha resuelto otorgar becas para la realización de cursos de pilotaje y perfeccionamiento a los ciudadanos de la clase de 1929 que las soliciten, debiendo para ello dirigirse a la mencionada Dirección, instalada en el salón blanco de la casa de gobierno.

Las solicitudes deberán ser enviadas por correo, por carta certificada, especificando datos, domicilio y Aero Club donde desea realizar el curso.

A la solicitud deberá adjuntarse un certificado médico del Centro de Reconocimiento de Aeronáutica a que corresponda. Este dato le será suministrado al interesado en el Aero Club donde desea realizar el curso.

Los cursos se iniciarán el 1o. de marzo próximo, por lo que se recomienda a los interesados hagan llegar de inmediato las solicitudes correspondientes.

A los ciudadanos que resulten becados y rindan el examen para obtener el título de pilotos clasificaciones de "muy buenos" les será otorgada por el gobierno de la provincia otra beca para su perfeccionamiento.

El pedido de aumento de taxímetros en esta ciudad

De acuerdo con la presentación realizada por la Inspección General de la Municipalidad al Departamento Ejecutivo para que sean concedidos permisos para aumentar el número de taxímetros en la ciudad solicitud que está a estudio de la intendencia, en aquella dependencia municipal se han recibido proposiciones de más de 40 interesados.

Según establece la ordenanza respectiva, en caso de resolverse favorablemente el aumento de coches destinados a este servicio, las concesiones serían adjudicadas por orden de presentación.

Hogar Propio Municipal

Préstamos hipotecarios acordados

El directorio del Banco Municipal de Santa Fe, en su carácter de administrador del Hogar Propio Municipal, celebró reunión con la presidencia del señor José E. Acebal, resolviendo acordar nuevos préstamos hipotecarios, de acuerdo con el siguiente orden de presentación y turno, asignado a cada expediente: Dr. Daniel De Feo, $ 19.100; Sr. Rufino De Pedro, $ 9.000; Marcelino E. García pesos 11.700; Jorge L. Yunis $ 20.000; Raimundo Velázquez $ 9.000; Atilio Ansaldi $ 12.600 y Roque Propio $ 9.900. Estos préstamos suman un total de $ 91.300.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Delegación gremialista al General Perón

Integrada por numerosos representantes de las agrupaciones gremiales peronistas de La Capital, partió anoche con destino a la Capital Federal, una delegación que se entrevistará con el Presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, para exponerle el momento político gremial porque atraviesa Santa Fe.

La delegación santafesina sería recibida en las últimas horas de hoy por el primer mandatario existiendo gran interés por el resultado de su misión.

En idéntica forma se proponían visitar al contralmirante Teisaire.

Desmentidos al Partido Obrero de la Revolución

Por intermedio de "la prensa, este partido político ha hecho conocer que numerosos peronistas se habrían "dado vuelta" en su beneficio. Como en días anteriores, de continuo llegan al Partido Peronista los desmentidos en tal sentido. A los ya conocidos agréganse hoy los siguientes".

—"Seccional 2a. Manifiesta el señor Luis Márquez vicepresidente del Comité Peronista de la 2a. Sección de esta ciudad, que es inexacto que haya prestado su nombre al Partido Obrero Revolucionario.

—"Barrio Centenario. Manifiesta el señor Manuel Oliva, de ese distrito, que por diversas circunstancias, además de ser miembro de la mesa directiva del Sindicato de Artes Gráficas, no puede aceptar el cargo de reorganizador político del Barrio Centenario.

—"Barrio 4 de Junio. El señor Luis Braig, presidente del Centro Peronista del Barrio 4 de Junio, en nota dirigida a la Junta Departamental, manifiesta que es totalmente inexacto que se haya apartado del Partido Peronista para integrar las filas del nuevo Partido Obrero de la Revolución, suarista.

Indicación de la Junta departamental

Destaca muy especialmente la Junta Departamental Peronista de La Capital, relacionado con este problema, los métodos extorsivos y de mala fé empleados por el oficialismo de Santa Fe, que coloca a viejos luchadores, en situación comprometida, al margen de su voluntad y conocimiento frente a sus amigos y correligionarios y solicita que cualquier duda le sea consultada, tanto en el local de la misma en calle Belgrano 3033, T. E. 32461 o en la Junta Provincial Peronista de calle San Martín 2665, T. A. 33183 y 32084.

La campaña proselitista

Informaciones llegadas de Tartagal, hacen saber que la reunión peronista presidida por el diputado nacional D. Angel L. Ponce y el senador provincial D. Lorenzo Lesce, resultó extraordinariamente entusiasta.

Para esta noche se anuncia otra reunión de igual carácter en Calchaquí y mañana en San Cristóbal.

Acto en la seccional 6a.

Mañana a las 20.30, tendrá lugar en la esquina de Rioja y avenida Freyre, la reunión organizada por las autoridades de la seccional 6a.

En la misma harán uso de la palabra los señores Manuel M. Díaz, González Salmerón, Benjamín García, Allan López, Edmundo Abraham y Sebastián Robles, quien abrirá el acto.

Acto en la 4a.

En la intersección de las calles General López y B. Zavalla, tendrá lugar el viernes a las 20.30 un acto público en el que hablarán los señores Isidoro Marrapa, J. Santoro, Dr. Antonio Uriña, Edmundo Abraham, Francisco González Salmerón, Benjamín García y Allan López.

Más cesantías

En la semana se han producido más cesantías de peronistas, por parte del gobierno. Llegan a estos compañeros en tal momento, las expresiones de adhesión y amistad de las autoridades del peronismo y de sus correligionarios. Manifiestan los afectados, su inquebrantable decisión de seguir luchando por el peronismo, no obstante estas medidas de violencia e injusticia.

Una denuncia desde Tostado contra el jefe de policía

El secretario de la Junta Departamental de 9 de Julio, desde Tostado, ha enviado sendos telegramas al Ministerio del Interior y al interventor en el Partido Peronista, senador nacional doctor Vicente L. Saadi, expresando:

"En mi carácter de vocal de la Junta Departamental del Partido Peronista, a cargo de la secretaría, denuncio ante V. E. que el jefe de policía de este departamento ha reunido a los comisarios de distrito y les ordenó que deberán ganar las elecciones venideras, en cualquier forma, y que en caso de no ser capaces de ello, presentar las renuncias, extorsionando así a los mismos. Desde ya encuéntranse a las órdenes del candidato a diputado del Partido Obrero de la Revolución, del cual deberán acatar, a la vez que cumplir, todas las disposiciones relativas a la campaña electoral. En la fecha el citado funcionario acompañado por el candidato a diputado, regresa de madrugada de una jira por el distrito San Bernardo, empleando un automóvil "jeep" de la provincia. Además se realizan frecuentes reuniones políticas en las que participa el jefe y el personal policial tomando parte en las deliberaciones. Acompaña al jefe de policía, un sujeto desconocido que dice ser secretario del general Perón, siendo presentado en tal carácter a vecinos de este departamento.

"Como verá S. E., se vislumbra que la lucha pre-electoral ha de ser no ya legal de partido contra partido, sino contra todas las autoridades policiales y las demás del orden administrativo gubernamental.

"No se dirige esta protesta al ministro de Gobierno de esta provincia, porque se considera superfluo, ya que el P. E. es el gestor de la situación política actual, como lo evidencian los hechos y los procedimientos. Se quiere reeditar los mismos sistemas de los gobiernos del fraude y de la violencia derrocados por la revolución. El Partido Peronista para su triunfo sólo necesita garantías y libres comicios frente a cualquier otro partido político".

Centro Cívico Femenino Peronista Dña. María Eva Duarte de Perón Barrio Cuatro de Junio

Mañana a las 17 se realizará una reunión de las asociadas, en el local de A. Azopardo 3246 para conocer diversos asuntos. También se considerará la necesidad de que las afiliadas que figuren en el padrón de mujeres retiren la libreta correspondiente.

La C. D. invita a las adherentes y simpatizantes al acto de mañana jueves a las 20.30, que se realizará en Av. Freyre y Rioja.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Se despliega intensa actividad partidaria

La acción de las diferentes juntas es intensa estando en sesión permanente tanto la departamental como la Central del Norte. En las seccionales y distritos de La Capital se están dando los últimos toques a los trabajos de organización de centros, los que habrán de inaugurarse a la brevedad posible.

Según noticias del interior, esta actividad mantiene su ritmo en todos los departamentos, trabajándose por igual en todos los puntos de la provincia.

Inauguración de un comité en Reconquista

Con la presencia del candidato a diputado provincial por General Obligado, se realizó anoche una entusiasta asamblea en la ciudad de Reconquista, dejándose constituido el Comité del Distrito Juan Domingo Perón, del Partido Obrero de la Revolución. Se designaron presidentes honorarios del mismo a los candidatos señores Alberto Vrillaud y Manuel Rosell.

Comisión de finanzas

La Comisión de Finanzas del Partido Obrero de la Revolución agradece en nombre del Consejo Directivo Provincial a las instituciones gremiales, sindicales y a los obreros que en forma personal han hecho llegar hasta esta Comisión su aporte monetario para la financiación de la propaganda electoral.

Una denuncia contra el diputado peronista Sr. Nazareno Rossi

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido el lunes 16 del corriente, un telegrama firmado por el señor Oscar E. Johnson, presidente del comité del Partido Obrero de la Revolución en la ciudad de Gálvez, en que denuncia que el diputado por San Jerónimo señor Nazareno Rossi impide, a mano armada, la propaganda del Partido Obrero de la Revolución.

El ministro de Gobierno ha remitido dicho telegrama a la jefatura de policía de Coronda, a los efectos del informe pertinente.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Acto en la plaza Constituyentes

El viernes 20 del corriente, a las 21, se realizará en la plaza Constituyentes un acto de propaganda que contará con la asistencia de legisladores nacionales y provinciales y candidatos a los mismos cargos y de concejales municipales. Hablarán: el diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras; los candidatos Dr. José Pérez Martín y Sr. Agustín Rodríguez Araya; el candidato a diputado por La Capital doctor Marcelo Engler; los candidatos a concejales señores Luis A. Cáceres, Gabriel L. Romeu, Roberto Arzamendia y los doctores Angel Savoini y José A. Bachini.

Las actividades de los candidatos a concejales

En la reunión realizada por las autoridades del organismo, se resolvió que los candidatos a concejales tengan a su cargo determinadas zonas para realizar la más intensa propaganda. El doctor Dionisio Barraguirre y el doctor Gabriel Luis Romeu recorrerán los distritos de Laguna Paiva, Arroyo Aguiar y Candioti; el diputado nacional doctor Manuel Mántaras, el candidato a diputado por la Capital doctor Marcelo Engler y el candidato a concejal doctor Gabriel Luis Romeu, Monte Vera, Recreo, Nelson, Emilia, Cabal, Llambí Campbell y Laguna Paiva.

Los doctores Antonio Cabal y Luis A. Cáceres visitarán los distritos Barranquitas, Los Hornos, Centenario, Guadalupe, Santo Tomé y Sauce Viejo; los señores Raúl Romero y T. L. Romeu, Piquete y Las Flores; Ernesto Gutiérrez se trasladará a los distritos Guadalupe, S. Bustamante y Villa María Selva; y los doctores Cáceres y R. Copes, distrito Alto Verde; los señores R. Arzamendia y Dr. Barraguirre, sección sexta y el señor D. Pasqual Zavala, en la sección quinta.

Intensa campaña en el Dpto. San Justo

Las autoridades y dirigentes del departamento San Justo vienen desarrollando una intensa actividad en los distritos, sumándose diariamente numerosas adhesiones.

Ayer el candidato a diputado nacional Dr. Salvador Damiani, juntamente con el candidato a senador provincial Dr. Pablo Albizzati, acompañados por el presidente del comité departamental capitán Pedro Pastor S. R.; del presidente del comité de la juventud Sr. Carlos Gaggero y del Sr. Fernando Acuña, realizaron una jira por los distritos Kilómetro 187, Fives Lille, Cañaditas, Crespo y San Martín Norte, donde fueron recibidos con gran entusiasmo por numerosos afiliados y simpatizantes del partido.

Al medio día se sirvió un asado en Cañaditas, en el que participaron los dirigentes mencionados y numerosos afiliados de esa localidad y poblaciones vecinas, acto que transcurrió en un ambiente de entusiasta camaradería.

Por la tarde los mencionados dirigentes se trasladaron a la localidad de Ramayón donde se habían concentrado los afiliados, llevándose a cabo con tal motivo un acto en el que hicieron uso de la palabra el candidato a diputado nacional Sr. Salvador Damiani; el candidato a senador por San Justo Dr. Pablo Albizzati; el capitán Pedro Pastor S. R., presidente del comité departamental; el presidente del comité de la Juventud, Sr. Carlos Gaggero y el Sr. Fernando Acuña. En dicha localidad y después de terminado el acto se procedió a la designación del comité de la Juventud, oportunidad en que hizo uso de la palabra el Sr. Damiani.

PARTIDO SOCIALISTA

Iniciación de la campaña electoral

Se realizará mañana a las 21, en la intersección de las calles Juan del Campillo y Marcial Candioti, (Plaza de la Bandera) un acto público, con el que el Partido Socialista, inicia la campaña electoral en esta ciudad. Harán uso de la palabra para referirse sobre distintos puntos de la plataforma electoral que el partido sostendrá en el orden nacional y municipal, el candidato a diputado nacional, Néstor Blanco Boeri, y los candidatos a concejales, Luis H. Bonaparte y Elvio Picconi.

Las actividades en el departamento San Jerónimo

El Centro Socialista de Gálvez ha organizado un acto para el viernes 20 a las 21.30, en las esquinas de Belgrano y San Martín; hablarán los ciudadanos Antonio Tesio, Carlos Breyer, candidatos a concejales; y los señores Waldino Maradona y Reinaldo Lucchini, candidatos a diputado nacional.

El sábado 21, a las 21, se efectuará en Pueblo Irigoyen, la proclamación de los candidatos; hablarán los ciudadanos E. Gorosito, Antonio Tessio, Hugo Leguizamo y los candidatos señores Breyer y Maradona.

Jira por el Dpto. San Jerónimo

El candidato a diputado por departamento San Jerónimo, señor Waldino Maradona, ha iniciado una jira que abarca los distritos más importantes del mencionado departamento. Le acompañan en esta jira numerosos dirigentes del movimiento independiente que se ha constituido para apoyar su candidatura.

Jira por el Dpto. Gral. Obligado

En los primeros días de la semana entrante, el candidato a diputado nacional Dr. Augusto B. Ittig, iniciará una jira que abarcará todo los distritos del referido departamento. Le acompañan en esta jira los candidatos a senador y diputado por dicho departamento señores Angel Ruiz Díaz y Buenaventura Piedrabuena.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Se inicia esta noche la campaña oral con un acto público

Esta noche a las 21.30, en el comité de la 4a., se efectuará el primer acto público, con lo cual esta agrupación inicia la campaña oral en el departamento la capital; en primer término ocupará la tribuna el secretario general de la junta departamental y candidato a concejal Dr. Domingo Silva Montyn, siguiéndole en el uso de la palabra en nombre de la comisión de agitación y propaganda el señor Filandro Lozano (h.), y por último el candidato a diputado por la capital Dr. Luciano F. Molinas (h.), y un orador del comité de esta sección.

La junta departamental ha solicitado a los comités el envío de delegaciones, e invitados especialmente a los miembros de este organismo y a todos los candidatos a concejales a concurrir a este acto, que se realizará en el citado comité calle San Lorenzo esq. Entre Ríos.

Se reunió anoche la junta departamental

Con la presidencia del secretario general Dr. Domingo Silva Montyn sesionó ayer la Junta Departamental del Partido Demócrata progresista, tomando numerosas resoluciones destinadas a intensificar la acción partidaria en esta ciudad; también se dispuso que los candidatos a concejales se hagan cargos de la organización de los trabajos electorales en los distritos.

Continúa la jira por los distritos el Dr. Luciano Molinas (h.)

El candidato a diputado por la capital Dr. Luciano F. Molinas (h.) continuó hoy la jira por los distritos, visitando Nelson, Monte Vera y Candioti; acompaña al candidato el miembro de la junta departamental señor Antonio Nesel.

Las actividades en San José del Rincón

Los candidatos a concejales señores Adolfo Rabagliati y Fernando Paredes acompañados por el señor Antonio Nevel, se han hecho cargo de la organización de los trabajos electorales en San José del Rincón, La Guardia y Colastiné, donde visitarán en los próximos días a los dirigentes y vecinos de dichas localidades.

Se eligieron los candidatos a la comuna en Calchaquí

Los afiliados del Partido Demócrata Progresista de Calchaquí del departamento Vera han elegido los siguientes candidatos para la comuna de dicha localidad: Titulares, Sr. Arturo Rabossi, Dr. Luis M. Tiscornia, Samuel Beril y señor Antonio Garavaglia; suplentes señores, Aníbal Chamorro, José R. Pighin, Juan Peresin y Bartolomé Della Fontana; Revisores de cuentas: titulares, Moisés A. Laredo, Leonardo Cerda y Carlos Savella; suplentes, Eduardo Michelaud y Carlos Argerich.

PARTIDO COMUNISTA

Inauguróse con un acto público la campaña electoral

Con un acto público realizado anoche en la plaza Constituyentes, inauguró su campaña electoral el Partido Comunista.

Contó el acto con una crecida concurrencia, iniciándolo el candidato a concejal Sr. Floreal Figueroa, a quien siguió el doctor Rodolfo A. Fayó, también candidato a concejal, que hizo un análisis de los distintos problemas del municipio y expuso la opinión del partido con respecto a la solución que los mismos reclaman. El candidato a diputado provincial señor Ramón Bordón se refirió a la posición del partido frente a los próximos comicios del 7 de marzo e hizo algunas consideraciones con respecto a las soluciones que reclaman importantes problemas del país.

Cerró la serie de discursos el candidato a diputado nacional señor Florindo A. Moretti, quien se ocupó preferentemente de los problemas agrarios. Analizó la situación que, según el orador, aflije al agro argentino por la gran cantidad de contratos de arrendamiento vencidos, que alcanza al 90 por ciento de los mismos, habiendo cursado ya los terratenientes y latifundistas, dijo, a la fecha, 28.000 telegramas colacionados solicitando el desalojo de las tierras al 31 de mayo. Se refirió luego al gremio ferroviario y recordó la trayectoria de lucha del mismo, y terminó haciendo un llamado para que apoye al Partido Comunista.

Finalizado el acto se efectuó una demostración al señor Moretti en la sede partidaria.

Crónica portuaria

Entrada de ultramarinos

Hoy entraron al puerto de esta capital el vapor italiano "Teseo" que cargará unas 4.000 toneladas de trigo con destino a Italia, y el holandés "Parkhaven" que lo hará con 6.000 toneladas de maíz a granel, aproximadamente. El destino de esta segunda nave es Holanda.

Ambos ultramarinos comenzarán sus operaciones de embarque mañana a primera hora.

Objeta la B. de Comercio la liquidación del adicional del impuesto inmobiliario

La Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al ministro interino de Finanzas, ingeniero Eros Faraudello, a raíz del criterio que viene observando la Dirección General de Rentas de la provincia, respecto a la aplicación de la disposición contenida en el Art. 7o. de la ley 3124 de Impuesto Inmobiliario.

Dice la nota que "dicha oficina viene haciendo extensiva la aplicación de la citada disposición al impuesto inmobiliario en sí, criterio que esta Bolsa de Comercio considera equivocado, desde que entiende que el procedimiento que establece el artículo en cuestión, está referido exclusivamente al impuesto adicional que contempla el Art. 6o. de la misma ley, interpretación que se ve corroborada en el hecho de su propia ubicación dentro del texto de la ley, es decir, en el título de los "impuestos adicionales".

"La ley ha establecido el impuesto a la propiedad urbana y suburbana y a la propiedad rural, fijando índices y razones progresivas de valuación, los cuales fueron ya objeto de observación por parte de esta Bolsa en nota elevada a V. E., en fecha 19 de agosto de 1947.

"Además de ese impuesto, diría básico, se abonará dice el Art. 5o. consignado en el título especial referido, un impuesto adicional sobre el avalúo total de cada propiedad urbana, suburbana o rural, del 1|2 por mil; y el Art. 6o. grava con otro impuesto adicional que va del 1|2 al 2 por mil, de acuerdo con la escala que el mismo determina.

"Ahora bien, el artículo 7o. al fijar que se tomarán las sumas de los avalúos de todos los bienes inmuebles, cuyo dominio conste inscripto a nombre de un mismo propietario, a los fines del tanto por mil que se fija en "las escalas establecidas precedentemente" no puede interpretarse de otro modo que al sólo efecto de la fijación del impuesto adicional. La escala básica permanece inalterable en la forma consignada en los artículos 2o. y 3o. y lo que varía, es el adicional en base al acervo inmobiliario total de cada propietario. La técnica de la redacción de la ley y de los artículos pertinentes, así lo imponen.

"Por otra parte, el propio mensaje del P.E., de la provincia con el cual este remitió el respectivo proyecto de ley a la H. Legislatura de a Provincia, refirma —aún cuando no es necesario dada su claridad —la interpretación precedente, al expresar en el texto del mismo, que "Los terrenos hasta $ 10.000 y los edificios hasta $ 20.000 seguirán gravados con los mismos índices que rigen actualmente, aumentándose la escala de las propiedades de mayor valor".

La aplicación que del citado texto hace la Dirección de Rentas, desvirtúa esos propósitos, pues, al aplicar erróneamente el Art. 6o. determina una alteración de la escala básica de los Art. 2o. y 3o. sin que ello surja del texto legal.

Dada la circunstancia de aproximarse la fecha de pago, hasta la cual los contribuyentes pueden gozar del beneficio del 5 o|o de descuento, solicito del señor ministro una pronta resolución, a fin de que sean aplicados los art. 2o. y 3o. y 6o. y 7o. de la ley 3124, en la forma que lo propicia esta Bolsa de Comercio, que es la que surge de la lógica interpretación de la ley, evitando así tener que efectuar los contribuyentes, el pago bajo protesta".

Entrega de uniformes al personal de los ómnibus

En la Administración Municipal del Transporte continuó la entrega de uniformes y chapas numeradas al personal que presta servicios en las líneas de ómnibus que realizan el transporte urbano de pasajeros. Esta tarea está por finalizar, dado que quedan muy pocos guardas y conductores que no los han retirado.

Ampliación del servicio de la línea "8"

Desde mañana ampliará su recorrido la línea "8". De cada dos unidades, una continuará hasta el control policial de Las Flores. Desde el lunes, este servicio se hará con todos los coches de dicha línea.

Otro vehículo de los recientemente licitados será incorporado en las últimas horas de la tarde a las "8".

Universitarias

Las inscripciones en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Como hemos informado en ediciones anteriores, a fines del corriente mes se abrirá la inscripción de alumnos para los distintos cursos a dictarse en el presente año lectivo en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Con el objeto de informar a los interesados hacemos saber que dichos cursos corresponden a las carreras de: médico higienista, ingeniero sanitario, administrador sanitario y odontólogo sanitario, además de los especiales dedicados al personal auxiliar de la sanidad: visitadoras de higiene, asistentes sociales, administradores de hospitales, inspectores de saneamiento, oficiales de estadística y educadores y monitores sanitarios. Igualmente se abrirá la inscripción para los cursos de profilaxis buco dental, dedicados al magisterio de instrucción primaria.

Es necesario señalar además que el delegado interventor en ese establecimiento teniendo en cuenta que el tipo de enseñanza a impartirse en ese instituto es en su mayor parte práctica y casi personal de profesor a alumno, ha dictado una resolución por la que dispone que el número máximo de alumnos a aceptarse en cada curso, sea el siguiente: médicos higienistas: curso completo, quince alumnos; ingenieros sanitarios, 10 alumnos; odontólogos sanitarios, 10; administradores sanitarios, 10 y inspectores de saneamiento, 20. Alumnos especiales: estadística, 5 alumnos; microbiología aplicada, 5; geografía sanitaria, 5 y infecto contagiosas, 5. Cursos especiales: profilaxis buco dental, 20 alumnos.

Las inscripciones en la Facultad de Ingeniería Química y Agrícola

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química y Agrícola, comunica a los alumnos que estén cursando el primer año de estudio, que no se dará curso a solicitudes o trámites de cualquier naturaleza, si no han dado cumplimiento a lo establecido en la resolución de la Universidad, sobre el examen roengenfotográfico.

Se hace saber además, que los interesados deberán retirar la ficha respectiva en la secretaría del establecimiento dentro del horario de oficinas.

Postergación del plazo de inscripción en la Escuela S. de Música

El delegado organizador de la Escuela Superior de Música y Canto de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto prorrogar hasta el 1o. de marzo próximo el plazo de inscripción para los alumnos que deseen ingresar al instituto.

Motiva esta resolución el pedido de numerosos aspirantes de ciudades y provincias vecinas que no han podido realizar, dentro del término anterior su inscripción debido a la gran cantidad de solicitudes que hubo que recibir y anotar por riguroso turno de presentación.

Esta prórroga es exclusivamente para la inscripción de alumnos.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

El comercio de productos de caza

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha informado que, de conformidad con los decretos últimamente dictados por el Poder Ejecutivo, no pueden efectuarse en la provincia el tráfico y comercio de las pieles o productos etc. de las especies animales prohibidas sin la previa autorización de la misma dirección. El incumplimiento de este requisito se sancionará con el comiso de los productos y multas.

También recuerda que el veinte del corriente vence el plazo otorgado por el decreto No. 00418, para la inscripción de los comerciantes de productos de caza en los registros de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento; sin este requisito no se autorizará la comercialización de los productos de referencia.

Los formularios de inscripción pueden solicitarse en todas las comisarías de la provincia, o en la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, calle San Martín 1714, Santa Fe.

Junta Provincial Contra el Agio y la Especulación

El control de venta de papas y frutas

De acuerdo con lo dispuesto en los decretos dictados recientemente por el gobierno de la provincia, respecto a los márgenes máximos para la venta de papas y frutas, así como su facturación al minorista, las autoridades provinciales y municipales prosiguen la campaña para asegurar su total cumplimiento en todas las poblaciones.

En esta ciudad se ha intensificado el servicio de vigilancia en el Mercado de Abasto y se han destacado inspectores en las diversas secciones, para verificar si los verduleros minoristas dan cumplimiento a las disposiciones citadas. Se han efectuado numerosos procedimientos y labrado las actas pertinentes, estando a cargo de la Comisión Departamental la instrucción de los sumarios contra los infractores.

En Rosario se efectuó el lunes 16 una reunión con los quinteros de la zona, a la que asistió el secretario de la Junta y director de Industria, Comercio y Abastecimiento. En dicha reunión se trató el pedido formulado por los quinteros respecto a su situación ante los decretos normalizadores, habiéndose aclarado satisfactoriamente la forma en que deberán desenvolver sus actividades.

La Comisión contra el Agio y la Especulación del departamento Rosario, ha adoptado también las medidas correspondientes, con el fin de que se cumplan en su jurisdicción los decretos mencionados.

Además de lo relativo a los márgenes máximos, la Junta recuerda a los comerciantes mayoristas o acopiadores, que están obligados a otorgar boletas de venta y documentar todas las operaciones de frutas que efectúen. Los comerciantes minoristas deberán conservar las boletas relacionadas con sus compras.

Los comerciantes que expenden frutas al público, deberán colocar sobre la mercadería, carteles indicadores del precio de venta por unidad, kilogramo o docena, según los casos.

Los carros ambulantes deberán colocar uno o varios carteles o pizarras con los precios, cuando sea imposible colocarlos sobre cada mercadería por separado.

El P. E. dictó medidas para garantizar los actos preelectorales

El ministro de Gobierno ha enviado a las jefaturas departamentales una circular en que se refiere a los propósitos del P. E., de garantizar los actos de la campaña pre-electoral. Dice la circular:

"Con el objeto de garantizar las reuniones políticas que se realicen durante la campaña electoral y que las mismas se desarrollen dentro de un marco de tranquilidad y respecto, tendiendo a evitar a toda costa la repetición de hechos lamentables que eran muy comunes en épocas pasadas y que han sido totalmente desterrados por los gobiernos surgidos con posterioridad a la Revolución del 4 de Junio y del acto eleccionario del 24 de febrero de 1946, me es grato dirigirme al señor jefe, a fin de que adopte todas las medidas que estime convenientes sobre la base de las siguientes directivas:

1o.) — Antes de la realización de los actos políticos: Deben extremarse las medidas preventivas para impedir en el acto y proximidades del lugar donde se realice alguna concentración política o proclamación de candidatos, etc., la presencia de personas armadas o grupos provocadores y agitadores. De comprobarse un hecho de esta naturaleza, deberá procederse de inmediato a la detención de los autores. Se asegurará también la vigilancia de aquellos locales políticos que tengan una tendencia contraria y que estén situados en las proximidades del lugar donde se realice el acto público y desde varias horas antes de la iniciación.

2o.) — Durante la realización del acto: Deberán adoptarse también todas las previsiones que sean necesarias, a fin de que, si durante el desarrollo del acto se produjeran disturbios o provocaciones pueda intervenir de inmediato la policía del lugar, rodeándose a los promotores del hecho y procediéndose a su detención. Deberá impedirse también que las manifestaciones de tendencia opositora al acto que se realiza, se dirijan hacia el lugar de la reunión, a cuyo fin deberán tomarse las medidas preventivas del caso.

3o.) — Después de realizado el acto: Se adoptarán todas las medidas necesarias para evitar que los concurrentes a los actos políticos, sean molestados, provocados o atacados a su finalización o mientras dure la desconcentración del público. El funcionario policial superior encargado de la vigilancia de los actos, deberá responder por los desórdenes que se motiven a raíz del no cumplimiento de estas directivas que se imparten con el fin de asegurar a todos los partidos políticos que intervienen en la lucha electoral, la más amplia libertad para el ejercicio de los derechos electorales que le son propios.

4o.) — Autorizaciones para efectuar reuniones públicas: Hago saber al Sr. Jefe, que las autorizaciones para efectuar reuniones públicas podrán ser concedidas directamente por esa jefatura, sin intervención de este Ministerio, con la sola condición de que los organismos que las soliciten, hayan sido reconocidos previamente como partido político por la autoridad competente. En cuanto se refiere a las agrupaciones de carácter local, que se presenten con candidatos a los comicios comunales, puede autorizárseles la celebración de manifestaciones públicas, siempre que los mismos hayan comunicado su constitución a la Junta de Mayores Contribuyentes respectiva, garantizándoles en la forma que se deja consignada.

Deberá también el señor Jefe evitar por todos los medios a su alcance, que a raíz de la actividad política que se desarrolla, se realicen actos de incultura, ya sea por medio de la palabra, de los hechos o por medio de la propaganda con afiches murales que afecten o injurien autoridades o adversarios políticos, debiendo en todos los casos, tomar las medidas preventivas o represivas que sean necesarias".

Dispusieron traslados en Obras Sanitarias de la Nación

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación ha dispuesto el traslado de personal superior del distrito local. A tal efecto, el ingeniero jefe Sr. Roberto Demichelis, es trasladado ascendido a Buenos Aires y el ingeniero Oreste J. Terti, que desempeña las funciones de subjefe, a Mar del Plata, también con ascenso.

...solicita que no se per... ...a el disfraz de gaucho

...así propiciaba la Comisión de ...vigación del Folklore en direc... ...al gobierno de la provincia

...en reunión del día 16 del ...ente mes, la subcomisión de ...vigación del Folklore ha toma... ...diversas consideraciones y conside... ...algunas sugerencias de per... ...que se han ofrecido para co... ...ar en la obra que está sub... ...tanto desarrolla.

...ntre otros asuntos se resolvió ...ir el "Cielito" entre los bai... ...que se considerarán en el pro... ...concurso.

...envió una nota al presidente ...Sociedad Rural de Rosario, ...tándole el local para efectuar ...de marzo próximo una se... lección previa de los conjuntos folklóricos que se presenten.

Además se remitió una nota al señor ministro de Gobierno a fin de que por su intermedio se solicite a las municipalidades, y a su vez a las comisiones de festejos populares, se prohiba el disfraz de gaucho y se supriman por lo tanto los premios a los conjuntos gauchescos, pues se les considera ofensivos para el espíritu nacional, por estar muy distantes los precitados de ser la representación de los gloriosos patriotas que enraizaron en el pasado nuestra personalidad actual de pueblo joven y vigoroso, dando en cambio una nota triste y lánguida, que más bien certifica la decadencia y no la pujanza de nuestra raza.

Se crearon varios premios para los que se presenten aislados a intervenir en el concurso, como ser parejas de cantores, parejas de zapateadores o conjuntos orquestales constituídos por seis personas como mínimo. Estos premios son los siguientes: $ 100 para los cantantes; $ 100 para los bailarines y $ 200 para los conjuntos orquestales.

Estado del tiempo

Descendió la temperatura a raíz de la tormenta

Aunque la tormenta que se desencadenó en las primeras horas de esta madrugada no fué muy intensa, se produjo un notable descenso de la temperatura, que hasta entonces había sido sofocante. La lluvia abarcó una zona importante de la provincia y aunque los registros no fueron considerables, será beneficiosa para muchas regiones.

Por el mal estado de los caminos de tierra, los ómnibus que realizan el transporte interurbano de pasajeros solamente llegan hasta Rafaela en la zona oeste y San Justo hacia el norte. Esta mañana salió el ómnibus de Helvecia, pero no lo hicieron los de San Jerónimo y San Jorge.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 755; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 20o.; humedad relativa 82 o|o; viento: Sur. A las 15: barómetro 759.40; temperatura del aire 27o.; higrómetro 43.5 o|o; viento: Sureste. Temperatura máxima: 27 grados 5 décimas. Llovió 10 milímetros.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 760.33; temperatura mínima 18o.; máxima al abrigo 26 grados; humedad relativa 62 o|o; viento: Sureste. Velocidad: 28 kms. por hora. Llovió: 16 milímetros.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 760.10 temperatura del aire 21o.; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 18o.8; humedad relativa 89 o|o; tensión del vapor 15.42; viento: Sur Sureste. A las 15: barómetro 762.10; temperatura del aire 24o.6; higrómetro 57 o|o; tensión del vapor 13.44; viento: Sur Sureste. Temperatura máxima: 25 grados 3 décimas a las 16.30. Llovió 11 milímetros.

Datos de lluvia

Del Correo: Moisés Ville 2, San Martín de las Escobas 9, Arocena 13, San Jorge 18, Sarmiento 19, San Jerónimo Norte 22, Frank 28, Felicia 6, Lehmann 12, Alejandra 4, Nuevo Torino 11, Susana 14, San Javier 6, Saladero Cabal 5, Nelson 13, San Justo 11, Videla 11, Santa Rosa 7, San Agustín 10, Gessler 16, Helvecia 13 y Cayastá 22.

FF. CC. del Estado: Guadalupe 4, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 10, Laguna Paiva 13, Tomás Edison 4, Arocena 13, Cayastacito 15, Naré 11, Patalín 22, Sandubay 20, Cacique Ariacaiquín 4, San Javier 4, Vera Mujica 5, San Justo 12, Rincón del Quebracho 4, Villa Saralegui 12, Petronila 4.

Línea del ex-Ferrocarril Santa Fe: Gálvez 27, San Carlos Centro 14, Empalme San Carlos 17, Humboldt 14, Pilar 23, Rafaela 14, Atalíva 5, Providencia 23, Elisa 4, Soledad 3, La Pelada 29, María Luisa 24, Emilia 15, San Justo 11.

F. C. Central Argentino: Bernardo de Irigoyen 15, San Pereyra 10, Palacios 6, Las Palmeras 7, Mendigorría 3, Curupaity 7, Arrufó 4, La Rubia 4, Hersilia 3, Ceres 10, Larrechea 3, Matilde 7, San Agustín 15.

Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico

Continúa abierta la inscripción en los distintos cursos

Continúa abierta en la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico de la Nación (Cursos de Perfeccionamiento para Obreros), la inscripción de obreros y aprendices en los distintos cursos que se siguen en el referido establecimiento que, como se sabe funciona en el local de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, ubicada en Avellaneda 2281. Las inscripciones se reciben de 19 a 21 los días hábiles, de lunes a viernes. La dirección y cuerpo docente y administrativo atiende diariamente esta tarea, orientando a los interesados y evacuando toda clase de consultas relativas al aprendizaje y perfeccionamiento.

Los oficios que se enseñan en la escuela son los siguientes: Mecánicos, Automotores, Electricidad, Radio, Carpintería, Construcción, Radiotelegrafistas, Obras Sanitarias, Dibujo y Proyecto Muebles. Pueden crearse otras especialidades y a tal efecto se reciben pedidos de los obreros interesados.

Pueden ingresar directamente al segundo año de cualquier especialidad los obreros o aprendices que hubieren aprobado el segundo año de cualquier escuela de oficios de la Nación o la provincia.

Además de los egresados de los distintos cursos, ingresan al de capataces, los egresados de las escuelas de oficios de la Nación o de la provincia, de las especialidades metalúrgicas.

Cálculo sobre el costo medio de la leche en la zona de Las Colonias

La Sociedad Rural de Las Colonias ha enviado al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, un cálculo sobre el costo de producción de la leche en esa zona, completando el estudio remitido anteriormente sobre el problema tambero. Expresa la entidad de referencia que cree conveniente destacar la importancia que un estudio de esta índole reviste en las actuales circunstancias, sobre todo cuando se encuentra en funciones una comisión designada con ese objeto por el Poder Ejecutivo de la Nación, que aun no se ha expedido, y a la cual se le ha encargado arbitrar las soluciones que la práctica y los trabajos de investigación aconsejen.

El trabajo preparado por la Sociedad Rural de Las Colonias, es el siguiente:

Cálculo del costo de producción de un litro de leche

Campo explotado. — a) Por el tambero propietario, cuya familia se compone de un matrimonio con tres hijos; b) Superficie del terreno: 75 has. de buena calidad, subdividido en tres potreros y un piquete para la ternerada; c) Tipo de hacienda: buena selección y alimentación; d) Producto: leche, entregada en cremería y pagada como t|m. en el año 1947 a razón de $ 2.80 el kg. de grasa butirométrica y caseína; e) Otro producto: ternerada. Si bien la explotación tambera es de carácter mixto, criar animales y producir leche, —lo primero es para renovar y mantener el plantel— debido a la poca extensión de campo y al elevado costo de crianza, se venden generalmente a los pocos meses de destete, o sea antes del año.

Capital. — Terreno: 75 has. a $ 500.— c|una, $ 37.500.—; edificios: casa-habitación $ 7.000, galpón herramientas $ 1.000, ramada de ordeñe $ 2.500. Total $ 10.500. Aguadas: un molino c|tanque australiano y tres bebederos $ 2.000, alambrados y corrales: 5 mil metros de alambrado a 1.50 el mt. $ 7.200, dos corrales a $ 500 c|u. $ 1.000. Total $ 8.500.

Herramientas y útiles. — 1 arado de dos rejas, $ 600; 1 arado de dos dientes, $ 250; 1 rodillo, $ 500; 1 sembradora a voleo, $ 400; 1 guadañadora, $ 600; 1 rastrillo, $ 300; 1 carro 4 ruedas, $ 600; juego arreos y varios $ 450; herramientas varias, $ 250; tarros y baldes de ordeñe, $ 400. Total: $ 4.300.

Haciendas. — 1 toro p.p.c., $ 700; 50 vacas p.p.c. a $ 300 c|u, $ 15.000; 10 yeguarizos a $ 140 c|u, $ 1.400. Total: $ 17.100.

Gastos generales: Sueldo familiar (Sueldo mínimo para los componentes de la familia: Matrimonio a $ 85 c|u. mensual, en un año, $ 2.040. Tres hijos a $ 60 c|u. mensual, en un año, $ 2.160. Total: $ 4.200.

Alimentación. — Para 5 personas a $ 1.50 c|u. p|día, en un año, $ 2.737.50.

Siembras. — 40 has. de alfalfa, cuya duración media es de 4 años (8 qqls. de semilla) a $ 225 el ql. $ 1.800. Arada, rastreada y siembra a $ 15 p. ha., $ 600. Total: $ 2.400.

Amortizado en 4 años, $ 600. 15 has. de pastoreo de verano, Sorgo; 6 qqls. de semilla a $ 45 el ql., $ 270. Arada, rastreada y siembra, a $ 15 p. ha., $ 225. 15 has. de pastoreo de invierno, Centeno; 9 qqls. de semilla a $ 18 el ql. $ 162. Arada, rastreada y siembra, a $ 15 p. ha., $ 225. Emparve: Gastos para hacer una parva de alfalfa seca, $ 220. Gastos varios: Por vacunaciones c| aftosa, carbunclo, mancha, mastitis; sales, laxantes, calcio, etc., $ 250; por afilar rejas, repuestos, aperos, etc., $ 300. A reponer: 5 vacas (dos muertas y 3 de rechazo) a $ 300 c|u. $ 1.500; 1 caballo estropeado, $ 140; seguro familiar, $ 210; C. D. 9 o|00 sobre $ 37.500, $ 337.50. Total: $ 11.407.

Intereses y amortizaciones: Interés del 5 o|o del capital de $ 79.900, $ 3.995.00; Amortización del 5 o|o de edificios, aguadas y alambrados, que suman 21.000 pesos, $ 1.050; Amortización del 10 o|o sobre útiles y herramientas que se calculan en $ 4.300, $ 430. Total $ 5.475.

Ingresos: Por venta de ternerada, 34 al destete entre vaquillonas y novillos (deducidos, cinco partos muertos, tres abortos y 8 muertos en gestación y nacidos) a 120 c|u., $ 4.080; 3 vacas de rechazo a 120 cada una, 360 pesos; 1 yeguarizo estropeado, 40 pesos; cueros, 72 pesos. Total 4.552 pesos.

Producción láctea: Calculando t|m. en el año 6 litros por cada vaca, las 40 vacas en ordeñe, tienen una producción de 87.600 litros. Aceptada una media de 3,3 o|o de grasa butirométrica, arrojan 2.890,80 kgs. que a $ 2.80 el kgr. hacen $ 8.094,24.

Resumen del costo total de la producción de leche y por unidad: Gastos generales, $ 11.407; intereses, $ 3.995; amortizaciones, 1.480 pesos; total $ 16.882; a deducir ingresos $ 4,552; costo neto 12.330 pesos.

Costo unitario: 87.600 litros de leche, de conformidad con la cifra anterior, cuestan $ 0.1407 por litro.

Pérdidas en relación al importe percibido: Costo para producir 87.600 litros de leche $ 12.330; importe recibido por la venta del producto $ 8.094.24. Saldo deudor $ 4.235.76.

Concluyendo, tenemos: Que el costo medio de producción por litro de leche en nuestra zona, se eleva a $ 0.1407, debiendo hacer presente que los hemos mantenido bajos en los valores asignados a los gastos generales y de la hectárea de terreno.

Instrucción pública

Cursos de portugués en la Escuela de Asistentes Sociales

Fué inaugurado en el Centro de Asistentes Sociales el curso de idioma portugués que dicta la señorita Amparo E. Ayala. Se ha inscripto la casi totalidad de los socios de esa institución, así como otras personas interesadas en hablar aquel idioma.

Los cursos se dictarán en el local de calle San Martín 2337 los martes y viernes de 19.30 a 20.30.

Las autoridades del Centro de Asistentes Sociales informan que en fecha próxima se cerrará la inscripción, por cuya razón los interesados en asistir a los cursos de referencia deben presentar su solicitud a la brevedad posible. Los datos pueden solicitarse en la dirección mencionada o al teléfono 16693, de 8 a 13, los días hábiles.

ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA

La Secretaría de la Escuela Normal Nacional Mixta informa que los exámenes previos y complementarios de alumnos del Ciclo básico y Magisterio (oficial o incorporados) se tomarán del 1o. al 10 de marzo de acuerdo con el horario que se podrá consultar el 25 del corriente.

Las solicitudes en papel sellado de $ 2, firmada por el padre, tutor o encargado y los derechos correspondientes ($ 1.50 por materia), deberán ser presentados en secretaría los días 20 y 21 de 9 a 11.

El ingreso a primer año

Desde el 20 al 28 del actual, se recibirá la documentación de los aspirantes a ingreso a 1er. año, la solicitud se presentará en papel simple firmada por el padre, tutor o encargado y del interesado.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Suscripción de nuevos convenios de trabajo

Arribaron a una feliz solución las discusiones que sobre mejoras de salarios y condiciones de trabajo se tramitaban con intervención de funcionarios de la delegación regional de Trabajo y Previsión, con motivo del petitorio presentado por el Centro Empleados de Comercio del Departamento Las Colonias, con asiento en Esperanza, ante los patronos y comerciantes de San Jerónimo Norte, a favor de los empleados de esta localidad. De acuerdo con este convenio se benefician 70 empleados con un monto de 2.500 pesos mensuales y 30.000 anuales. Entre otras mejoras se reconocen el salario familiar y la licencia por casamiento y fallecimiento de familiares de los empleados.

—El viernes próximo será suscripto, a las 10, el convenio colectivo de trabajo concertado entre la firma Gavorini y Cía. de Gálvez, con el Sindicato Obrero del Calzado, de la misma localidad.

Juntas de conciliación. — A efectos de ajustar los salarios y demás condiciones de trabajo del personal de la industria láctea local, de acuerdo con el convenio suscripto recientemente en la capital federal con alcance y aplicación en todo el país, han sido citadas las partes obrera y patronal para mañana jueves a las 9.

—Para el viernes próximo han sido citados los integrantes de la junta de conciliación que trata el pliego de mejoras presentado por el personal de la empresa Rincón S.R.L., por intermedio de la Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros de esta ciudad. La reunión se efectuará a las 10.

—Han sido citados también los representantes de C.I.F.I.V.E. S. R. Ltda. y los de sus obreros, a fin de discutir la adhesión a la convención colectiva de trabajo suscripta en la capital federal, por el que se fijan nuevos salarios para los obreros de la industria papelera.

—Mañana a las 18 las entidades comerciales, deportivas, culturales y recreativas de esta ciudad y pueblos circunvecinos, se reunirán con representantes de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, con el fin de discutir los últimos puntos de la convención colectiva que suscribirán reglamentando las condiciones de trabajo y salarios de esta actividad. Además, el mismo día se va a tratar la situación del personal de músicos estables de L.T.9 Radio Santa Fe.

Se dictará un laudo. — En el petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de la Industria del Cuero de Esperanza en favor de los obreros y empleados de la firma Nace Hnos., de San Jerónimo Norte, el inspector actuante hizo oportunamente una proposición conciliatoria que ha sido aceptada por la parte obrera y no por la patronal. De acuerdo con lo dispuesto por la ley provincial 2426 y decreto 14 (365), estas actuaciones pasan al delegado regional para que dicte el laudo correspondiente.



El gobernador ha recibido numerosos mensajes de condolencia

Durante toda la tarde de ayer y hoy el gobernador ha recibido numerosos mensajes de condolencia con motivo del fallecimiento de su hermana, la señora Welia S. de Medina.

Conocido el duelo del gobernador y familia, desde el interior de la provincia y de Buenos Aires, han llegado al doctor Suárez y demás miembros de la familia, numerosos telegramas y mensajes telefónicos.

El Dr. Oscar Cantadore Van Straat

Llegó ayer de Rosario con motivo del fallecimiento que enluta a la familia del gobernador, el jefe de policía de dicha ciudad doctor Oscar Cantadore Van Straat, quien concurrió al domicilio del gobernador y después a la casa de duelo.

Unión Ferroviaria

Reunión de la comisión organizadora del acto del 25o. aniversario

La comisión que tuvo a su cargo la organización del acto que oportunamente se realizó en el local del Centro Gallego en conmemoración del 25o. aniversario de la fundación de la Unión Ferroviaria, dió un comunicado invitando, por segunda vez, a los integrantes de la misma, incluso asociados de las cuatro seccionales locales, a asistir al local de la Seccional de los FF. CC. del Estado el próximo viernes 20 a las 21.30, a fin de verificar y aprobar el balance correspondiente a dicho acto.

Asimismo, deberá resolverse en dicha reunión el destino que se dará al importe que arroja el referido balance, en concepto de superavit.

Lotería

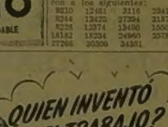
CORDOBA

CORDOBA, 18. — En el sorteo de la lotería provincial realizado hoy, correspondió el primer premio al número:

18.310

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

9310	12461	3116	23419	7082
8244	13425	27394	31875	3693
8228	12374	13490	15509	15996
18182	18234	24960	25783	26985
27268	30309	34331		





La Comisión de Fiestas adjudicó los premios del concurso de carnaval

En la reunión que anoche celebró la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, fueron adjudicados los premios a las comparsas, murgas, conjuntos humorísticos, etc., que participaron en el concurso de carnaval realizado en cancha Unión.

Se resolvió declarar desiertos los tres primeros premios destinados a comparsas y otorgar uno estímulo de $ 300 a "Los Negros Santafesinos". El primer premio de las murgas, lo obtuvo "Los niños en vacaciones" que se hizo acreedora a la suma de $ 500; el segundo de $ 200, "Los hijos del rengo Genaro". Las demás obtuvieron los siguientes premios: "Los hijos de Patoruzú" $ 150, "Los hijos de Spaguetti" 100, "Los barrigones" $ 100 y "Los hijos de los obreros" $ 75.

El primer premio de conjuntos humorísticos fué adjudicado a "Escuela de Sirenas" de $ 300, resolviéndose otorgarle otro estímulo de $ 200, "La Cruzada del Buen Humor" obtuvo uno de $ 200.

Conjuntos orquestales: "La Guardia Vieja y su recuerdo" $ 150 y "Vamos quedando pocos" $ 75. Conjuntos nativos: "El último fogón" $ 150; "Flor de cardo" $ 100 y "Los gauchos de Güemes" $ 100.

Al conjunto "La bestia de la Rinconada" se le adjudicó un premio de $ 200; "Indios guaraníes" $ 100; "Los indios del fuego" $ 100; carro alegórico "Noches de Hawaii" $ 200; "El tranvía" $ 150.

Máscaras sueltas: Retoño criollo $ 50; Domador de suegras 50; Los indios $ 30; Carlitos Chaplin $ 25; Manaco 25 y Cantinflas $ 20.

Entrega de premios

El sábado a las 21 se realizará en el teatro Municipal la entrega de premios a los ganadores. La comisión encarece a los participantes puntual asistencia para no demorar la realización del acto.

Los premios serían entregados por la reina del carnaval 1948, señorita Mirtha Vanrell. Para este espectáculo, se han fijado los siguientes precios: Palcos bajos con 4 entradas $ 8, palcos balcón $ 6, platea $ 1.20, platea alta $ 1, tertulia $ 0.80 y grada y populares $ 0.30.

Movimiento gremial

Centro de Obreros Panaderos y Anexos

Mañana a las 18 tendrá lugar en el Centro de Obreros Panaderos y Anexos una asamblea general para considerar el siguiente orden del día: situación de los obreros libres; situación de la bolsa de trabajo; informe del delegado a la comisión paritaria.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Tuvo lugar una reunión de la comisión directiva de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas, en la que se trató, entre otros asuntos, la situación que crea al gremio la falta de cumplimiento del convenio colectivo de trabajo por parte de algunas empresas locales, como también de las leyes obreras y del dictamen de la delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se resolvió continuar las gestiones ante la delegación y agotar los trámites legales, concediéndole a la secretaría del sindicato un plazo de quince días para que continúe las gestiones iniciadas y en caso de que no se arribe a resultados positivos, convocar una asamblea extraordinaria del gremio para considerar la actitud a adoptar.

Gestiones de la nueva comisión de S.O.E.M.

La nueva comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales Disidentes, realizó su reunión constitutiva. Aceptó tres solicitudes de ingreso y designó a Marcelo Alemán y Julio Ramón Otero para que estudien un proyecto de seguro mutual.

Una delegación integrada por Luis Santirso, José A. Salvidia y Carmelo Mosset acompañó a delegados de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales y Comisiones de Fomento de la provincia a la Casa de Gobierno para entregar un petitorio que contempla mejoras de sueldos y escalafón para los afiliados a esa central obrera. Se entrevistaron allí con los ministros de Trabajo y de Finanzas, que prometieron su apoyo. Los delegados de la entidad local conversaron detenidamente con el Ing. Farraudello con respecto al sueldo mínimo de 280 y 300 pesos para el personal de la Municipalidad de Santa Fe.

Artistas Plásticos Locales

Las autoridades de la entidad anuncian que los concurrentes al XXIo. Salón Anual pueden retirar las obras que presentaron en él, expuestas en la Casa del Artista. Dicho salón estará abierto a tales fines, diariamente, de 8 a 20.

Un herido grave fué traído a esta ciudad en un avión sanitario

Al juzgado de instrucción de turno, a cargo del Dr. Jaime Prats Cardona, ha llegado una comunicación de la Jefatura de Policía de San Justo, dando cuenta de un grave hecho de sangre ocurrido en la colonia La Camila, en jurisdicción de aquel departamento. Utilizando los servicios de un avión sanitario del Ministerio de Salud Pública, la víctima de este hecho fué traída en grave estado a esta ciudad e internada en el hospital de Caridad.

Según la información de referencia, el hecho se produjo en el distrito La Camila. En tal ocasión, en circunstancias que no se detallan en el parte remitido al magistrado, Norberto Fernández u Ortiz, argentino de 29 años, domiciliado en Santa Elena, departamento La Paz, Entre Ríos, fué herido de un disparo de revólver por Bernardo Taborda, argentino de 41 años, con domicilio en la provincia de Córdoba. La bala penetró en la parte anterior de la región deltoidea, sin orificio de salida, siendo grave el estado de la víctima. El autor del hecho fué detenido, secuestrándosele un revólver calibre 38, largo con dos proyectiles intactos, y dos cápsulas picadas.

Dado el estado grave del herido Fernández u Ortiz, con intervención de la Jefatura de Policía de San Justo, se solicitaron los servicios de un avión sanitario del Ministerio de Salud Pública, para su urgente traslado a esta ciudad, lo que se hizo con la custodia del comisario Rodolfo Torres, que juntamente con otros funcionarios de la repartición intervino en el esclarecimiento del hecho.

El herido, luego de someterásele a la operación de urgencia que reclamaba la herida que presentaba, quedó internado en grave estado en el hospital de Caridad.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	3.34	0.01	—
Itá Ibaté	3.11	—	0.01
Ituzaingó	Sin aviso		
Posadas	2.81	0.06	—
Pto. Aguirre	13.10	0.73	—
Paraguay—			
Formosa	1.54	0.05	—
Bermejo	2.73	0.08	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.34	Estacionario	
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			22'1"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Trasadero)			22'1"
Calado prob. al 25 febrero 1948:			
Puerto			22'9"
Tramo Santa Fe-Rosario			24'3"

Se le escapó un tiro de escopeta y resultó con una herida de gravedad

Una escueta información telegráfica dirigida por las autoridades policiales de Helvecia, departamento Garay, da cuenta de un hecho casual, a consecuencia del cual sufrió un accidente de gravedad un vecino de aquella localidad.

De acuerdo con la referida comunicación, ayer Cándido Leguizamón, domiciliado en aquella localidad, al escapársele un tiro de una escopeta que llevaba consigo, recibió la descarga en un pié, a consecuencia de lo cual está gravemente herido. Con intervención de las autoridades policiales del lugar el herido fué trasladado al hospital, donde quedó en asistencia.

Le sustrajeron $ 1.200 que dejó olvidados en el asiento de un camión

La comisaría 3a. tomó conocimiento y realiza las investigaciones correspondientes, con la colaboración de personal de la jefatura de policía, de una denuncia formulada anoche por Luis Capitanelli, argentino de 47 años, casado, con domicilio en Saavedra 1847.

Manifestó el denunciante que ayer a las 7 había dejado estacionado un camión de reparto de su propiedad en San Martín entre Cándido Pujato y Mariano Comas, frente al establecimiento de leche pasteurizada de la Unión Tamberos. A las 9 recordó que había dejado, por un olvido sobre el asiento, dos paquetes conteniendo un total de $ 1.200, dinero que tenía destinado para el pago de algunas deudas y adquirir mercaderías.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales

Decreto No. 00422/44

SANTA FE, 26 de Enero de 1948.

Atento lo dispuesto por el Ministerio del Interior; de conformidad con los artículos 23 y 56 de la Ley No. 8871 de Elecciones Nacionales y lo establecido en las leyes provinciales números 2600 y 2181,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase al electorado de la Provincia inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo 7 de marzo del corriente año, a los efectos de elegir diez (10) Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores José Arias, Carmelo Barreiro, Julio J. Busaniche, Guillermo F. Cámara, Luciano R. Corvalán, Juan Ramón Degreef, Mario Mosset Iturraspe, Angel L. Ponce y Sidney N. Rubino que finalizan sus mandatos el 30 de abril próximo, y de don Alcides D. Cummetti Correa, fallecido, cuyo mandato terminaba en igual fecha.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley No. 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por siete candidatos.

Artículo 2o. — Convócase igualmente al electorado de la Provincia, para que en la misma fecha proceda a elegir siete (7) Senadores y veinte (20) Diputados a las HH. CC. Legislativas, para llenar las bancas vacantes y en reemplazo de los que terminan sus mandatos, en la proporción siguiente:

Departamento Belgrano: Un Senador en reemplazo de don Angel E. Molina.

Departamento Caseros: Un Diputado en reemplazo de don Oscar N. Gaidia.

Departamento Castellanos: Un Senador en reemplazo de don Francisco Tavella Ricós; y Dos Diputados en reemplazo de don Alberto C. Benino y Oreste D. Lovagilo.

Departamento General López: Un Senador en reemplazo de don Leo Ramognino; y Un Diputado en reemplazo de don Adolfo Vicente Rubino.

Departamento General Obligado: Un Senador en reemplazo de don Enrique Gil, fallecido, hasta completar su período que terminaba en el año 1952; y Un Diputado en reemplazo de don Alberto Muro.

Departamento Iriondo: Un Senador en reemplazo de don Abel Romegialli; y Dos Diputados en reemplazo de don José Crosignani y don Juan B. Perero.

Departamento La Capital: Un Diputado en reemplazo de don Miguel Torres.

Departamento Las Colonias: Un Senador en reemplazo de don Juan Meinero; y Dos Diputados en reemplazo de don Raúl Luis Bruera y don Rodolfo Rossetti.

Departamento 9 de Julio: Un Diputado en reemplazo de don Rodolfo A. Romero.

Departamento Rosario: Cinco Diputados en reemplazo de don Arturo N. Amato, don José A. Caseri, don Emilio González, don Angel C. Marini, don Pedro E. Robirosa.

Departamento San Cristóbal: Un Diputado en reemplazo de don Segundo F. Avila.

Departamento San Jerónimo: Dos Diputados en reemplazo de don Santiago L. Costa y don Nazareno C. Rossi.

Departamento San Justo: Un Senador en reemplazo de don Néstor Héctor Imhof.

Departamento San Martín: Un Diputado en reemplazo de don Arturo Enzo Marchetti.

Artículo 3o. — El gasto que motive el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Partida "Gastos cumplimiento leyes electorales".

Artículo 4o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley y dése al Registro Oficial. — SUAREZ. — José G. Ghia.

Es copia fiel. — Félix L. Lo Celso, Oficial 1o. — Secretaría de Gobierno.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir miembros de los Concejos Deliberantes

Decreto No. 486

SANTA FE, 26 de Enero de 1948.

Debiendo procederse a elegir miembros en los Concejos Deliberantes en las Municipalidades de la Provincia; de conformidad con lo establecido en las Leyes Nos. 3161 art. 3o.; 2756 y su modificaciones (Leyes 2680 y 2966) y la facultad conferida por el art. 37 de la Ley Electoral No. 2600,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Venado Tuerto, para el domingo siete de marzo próximo a los efectos de elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes en la forma siguiente:

Municipalidad de Cañada de Gómez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Casilda: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Esperanza: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Gálvez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rafaela: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Reconquista: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rosario: Veintitrés titulares y veintitrés suplentes.

Municipalidad de Rufino: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de San Lorenzo: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Santa Fe: Once titulares y once suplentes.

Municipalidad de V. Tuerto: Cinco titulares y cinco suplentes.

Art. 2o. — De conformidad al artículo 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2756, los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes del número de concejales a elegir; se podrá sufragar para titulares y suplentes: en Rosario hasta diez y seis candidatos, en Santa Fe hasta ocho candidatos, y por cuatro en cada una de las demás ciudades.

Art. 3o. — Los concejales que resulten electos tomarán posesión de sus cargos dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral (Art. 5o. de la Ley 3161); debiendo la Junta Electoral de la Provincia, establecer por sorteo los concejales que terminarán sus mandatos el 31 de diciembre de 1948, de acuerdo a los artículos 105 y 106 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en vigencia.

Art. 4o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos cumplimiento leyes electorales" con cargo a las respectivas Municipalidades, conforme lo dispone el artículo 107 de la ley 2756.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese por el término que determina la Ley y dése al Registro Oficial. — SUAREZ. — José G. Ghia.

Es copia fiel. — Félix L. Lo Celso, Oficial 1o. — Secretaría de Gobierno. 46711 v18|2

La Asoc. de Basquetbol proseguirá hoy la asamblea

...noche a las 21 proseguirá ...asamblea general ordinaria de ...Asociación Santafesina de Basquetbol que pasó a cuarto intermedio el sábado último a raíz de ...sólo concurrieron cuatro de... de los catorce entidades afiliadas.

...espera que esta noche ha... acto de presencia delegados ...la mayoría de los clubs que ...tan en la Asociación Santafesina de Basquetbol. La asamblea ...rá considerar la memoria y ...balance del último ejercicio y ...proceder a elegir los miembros del cuerpo para el período ...50.

Lunch en honor de Rossi

...mañana a las 22 se servirá en ...sede del Club Escalante, un ...h con el que las autoridades ...entidad, amigos y simpatizantes despedirán de la vida de... ...ro al destacado jugador Er... Rossi.

...da las simpatías de que go... ...jugador Rossi, se descuenta ...serán numerosas las personas que asistirán a esta demostración. Los que deseen adherirse pueden hacerlo en la secretaría del Club Escalante.

...guirá esta noche un torneo

...ta noche proseguirá en el es... ...del Luna Park, de Buenos ...la disputa del torneo internacional de basquetbol organizado por el Consejo Superior de la ...al federal.

...encuentros que se llevarán ...bo son los siguientes: Corinthians vs. Seleccionado de la Asociación y Federación Argentina ...Santiago del Estero.

Noticiario Deportivo

...viernes en el Club Estre... ...Paraná se cumplirá una reunión boxística que promete al... ...ar gran lucimiento. En la pelea de fondo se enfrentarán Víc... Blakupsky y Roque Bordes. ...preliminares se cumplirá ...nueva reunión del campeonato "Los Barrios" y en el com... ...de semifondo se medirán ...Montenegro y Humberto Gó...

...gresará de Londres el delegado de la AFA

...NDRES, 18 (UP). — Emprendió viaje de regreso a su país ...señor Manuel P. González, de... ...de la Asociación del Fut. Argentino que realizó gestio... ...con éxito para lograr la con... ...ción de nuevo árbitros britá...

Se reunirán mañana los presidentes de segunda

BUENOS AIRES, 18. — En el local de la Asociación del Futbol se reunirán mañana, conforme se ha anunciado, los presidentes de todos los clubs participantes en el campeonato de segunda división de ascenso, con el propósito de escuchar el informe que elevará el teniente coronel (R) don Tomás A. Ducó, referente a la inspección de las canchas que ha efectuado recientemente en ésta, Rosario y Santa Fe. Anúnciase que el señor Ducó abundará en detalles y datos interesantes relacionados con la labor que se le encomendará en su carácter de presidente de la comisión especial que estudia lo referente al pedido de reestructuración del campeonato de ascenso a primera división.

Como se sabe, a la reunión de mañana concurrirán todos los presidentes de los clubs de segunda de la capital federal, provincia de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

Celebraron una reunión

BUENOS AIRES, 18. — En la A. F. A. se reunieron anoche los presidentes de los clubs de segunda división, resolviendo propiciar la supresión del torneo de reserva y crear una cuarta división, con jugadores hasta 21 años, en la cual podrán incluirse 3 profesionales por equipo.

En cuanto al sueldo que percibirán los jugadores de segunda el máximo sería de 350 pesos y el mínimo 50 y 65 pesos de premio por cada punto que gane su equipo. A continuación se designaron delegados titulares y suplentes ante el consejo directivo de la A. F. A. al señor Raúl H. Colombo y Osvaldo Sanguinetti. Para las asambleas fué designado el señor Virgilio Capoccioni.

La transferencia de Geronis

BUENOS AIRES, 18. — Dirigentes del Club Atlético Platense mantuvieron anoche extensa reunión con sus colegas de Boca Juniors, oportunidad en la que solicitaron la transferencia de los delanteros Federico Geronis y Eduardo Ricagni. En la mencionada reunión los directivos boquenses hicieron saber que por el momento Eduardo Ricagni no es transferible por cuanto sus servicios son necesarios a la entidad. En cuanto al centreforward Federico Geronis se conversará nuevamente en el día de hoy y es casi seguro que sea transferido a Platense en la suma de 60 mil pesos.

Macías no dirigirá a los teams de Atlanta

BUENOS AIRES, 18. — Las autoridades del Club Atlanta han resuelto dejar en libertad de acción al ex árbitro Bartolomé Macías que se desempeñaba como director técnico de los equipos superiores de esa institución. Se anuncia ahora que Macías volverá a inscribirse como árbitro en la Asociación del Futbol.

Otras Noticias

Ha quedado resuelto el pase del centrehalf Uribe Durán a Huracán, debiendo abonar esta entidad al Club Lanús la suma de $ 65.000.

—El centro alf de Banfield, W. Gómez, a comunicado a los dirigentes que no desea ser transferido.

—Argentinos Juniors ha tasado en $ 45.000 la transferencia del jugador Tessori, por el cual está interesado el Club Tigre.

—En préstamo por un año, ha sido cedido a Boca Juniors el jugador Gómez Sánchez, que pertenece al Club Alianza, de Lima, Perú. Boca abonará a esa entidad $ 20.000 y al jugador le estableció un sueldo mensual de pesos 2.500.

Un deportista americano efectúa un raid en moto

Estuvo en nuestra ciudad por espacio de algunas horas el joven Robert E. Ghrist de 23 años, estudiante de medicina y oriundo de Los Angeles, Estados Unidos de Norte América, que realiza por deporte, un raid motociclístico por diversas partes del mundo, y en especial, centro y suramérica.

Ghrist partió de Los Angeles el 4 de noviembre de 1945 y en moto ha recorrido ya Méjico, Guatemala, Costa Rica, donde estuvo por espacio de 9 meses, Panamá, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Chile para entrar en nuestro territorio por Mendoza y seguir a Córdoba, Rosario y Santa Fe. De nuestra ciudad partió en las últimas hora de la tarde de ayer rumbo a Rosario de donde debía seguir luego a Buenos Aires, ciudad —dijo— que tenía grandes deseos de conocer.

Este animoso deportista, hijo de un médico de Los Angeles, estuvo algun tiempo viviendo con los indios arhuacas, raza aun semisalvaje, pero con mucha suerte fué bien recibido. Estos indios habitan en la región de Sierra Nevada de Santa Marta, en Colombia.

Luego de estar un tiempo en Buenos Aires, el joven Ghrist seguirá viaje a Montevideo y Brasil.

Numerosos asociados aceptó el Club Unión

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Unión se resolvió, entre otros numerosos asuntos, aceptar las siguientes solicitudes de ingreso:

Martini Manuel J., Ferraro Geraldo, Villa Oscar E., Benito Eduardo F., Lago Orlando E., Bugliolo Antonio L., Salgado Enrique A., Riestra Mecildo, Bustos Juan C., Caffaratti Rutilio C., Bircher Fermín, Volpi Clemente R., Valorsi Alberto J., Tebovich Saúl, Cerino Celso E., Radesca Rolando, Rodríguez Guillermo, Chiani Mario J., Kasne Waldemar, Rubis Adolfo, Carletti José, Torrimbeni Héctor, Fichetti Dionildo, Erbetta Domingo, Rodríguez Rubén S., Fernández Rubén, Passamonti Oliver E., Corradi Edmundo G., Fernández Angel, Villalba Edelio, Bruno Amadeo, Ferreca Eduardo, Neffer Miguel, Rosselot Francisco V., Roberto José, Gómez Julio, Peronaci Antonio, Roberts Cristina de, Sabbatini Juan M., Alvarez Nicolás R., Marek Agustín C., De Paoli Otto E., Cherri Salvador E., Rendina Pedro V., Aurelio Paez Ignacio, Iralla Renzo A., Barlaan Juan B., Grecco Marcos, Narbaitz Roberto, Lavia Alfredo J., Crescaglia Carlos, Ponce Paulino, Meier Italo A., Ryben Guillermo, Ciuffo Lorenzo L., Mondino Víctor C., Gatica Néstor T., Monterrosa Gregorio, Galli Rubén A., Cavallieri Luis, Guzmán Orlando J., Castaño Juan, Mutarelle Alcides A., Patrizi Enrique L., Trulla Luis T., Gagliardi Oscar H., Crocci Santiago J., Berrón Juan C., Baletti Dante, Ellacecha Pierre, Vanni Eugenio M., Alvaro Alberto, Ayala Carlos, Amor José, Regallini Alfredo, Rosso Ovidio A., Farisano Hugo, Tanganu Alberto E. de, Ferrari Aldino E., Mendoza Edgardo D., Farisano Mario, Corti Rubén, Armando Carlos, González Juana Vda. de, Herdas Juan C., Bianchini Horacio J., Ross Luis, Bianchi Rafael, Balderrama Adolfo, Gerosa Luis, Canteros José M.

Iniciativa plausible de la subcomisión de atletismo de At. Gimnasia y Esgrima

El 26 del corriente a las 22 se realizará el anunciado torneo de atletismo para canillitas; como se sabe organiza la prueba la subcomisión de atletismo de Gimnasia y Esgrima.

El programa preparado consta de tres pruebas: 400, 1.500 y 3.000 metros, habiéndose instituido para los ganadores numerosos premios. La reglamentación del torneo establece que únicamente pueden competir canillitas.

Además, nos informan los organizadores del torneo, que periódicamente organizarán pruebas de esta naturaleza realizándose, a mediados de año, un torneo con la participación de los que hayan establecido mejores performances durante la temporada; el ganador será enviado en representación de la institución a competir en la tradicional maratón que organiza la revista "El Gráfico".

Gimnasia y Esgrima está orientándose correctamente para alcanzar el objetivo que tantas veces se han propuesto los clubs locales. Será necesario que la subcomisión trabaje consecuentemente y pida cooperación al club para que la intensificación de la práctica del atletismo sea una realidad a corto plazo. Tiene el estadio de Ciudadela una pista excelente para atletismo y sería lamentable que no fuese aprovechada como corresponde.

La Dirección de Educación Física debe procurar, con la colaboración de Gimnasia, que se realicen torneos intercolegiales, que es otra de las aspiraciones largamente acariciadas por los que saben que el atletismo es un deporte excelente para los niños.

Talleres pondrá a prueba la capacidad del equipo de ascenso del Club Unión

Los aficionados aguardan con mucho interés el partido de futbol que esta noche se jugará en el estadio del Club Atlético Unión, entre el conjunto de ascenso de la institución y el de Talleres, ganador del campeonato oficial de la Liga Cordobesa de Futbol. Diversos motivos se han asociado para concederle gran atracción al encuentro, pero es indudable que el de mayor peso lo constituye la alineación que presentarán los unionistas que, con pocas variantes quizás, será la que actuará en el próximo campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol.

En este partido, de acuerdo con lo anunciado, actuarán los jugadores que Unión ha adquirido recientemente, estos es, que integrarán el conjunto Franco Romero, Gervasutti, Genin, Bruzzone y Lozada, alistándose, también, el puntero derecho Monguelli, que pertenece a Banfield, de Buenos Aires.

Ocupando el puesto de arquero actuará el eficiente futbolista Rocha y la zaga la compondrán Franco Romero y Ogas; no se sabe todavía como formará la línea media pues es casi seguro que Mello esta noche no jugará, de manera que para integrar la línea media estaría Mercado, Mieres, Marcos, Santiago y Gervasutti. El ataque estaría integrado por Monguelli, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

El conjunto de Talleres

Talleres, de Córdoba, es un equipo que practica un futbol vistoso y efectivo, teniendo en su formación algunos futbolistas de excelentes condiciones que en varias ocasiones han merecido ser designados para integrar la representación de la Liga Cordobesa de Futbol.

La delegación de Talleres

Llegó la delegación del Club Talleres. La misma es presidida por el señor Jorge Alonso, a quien secundan los dirigentes señores Ignacio Bassone y Sixto Pereyra. Los jugadores que llegaron son los siguientes: arqueros: Bréscoli y Ferreyra; backs: Rodríguez, Gordillo y Giunta; halfs: Calderón, Willington, Deluct, Martínez y Mendoza; delanteros: Peñaroli, Migliarini, Bustos, Peralta, Silva, Ceballos, Gambino y Calderón; masajista: Dante Degliangoli; utilero: José Coruttio y entrenador Osvaldo Bello.

Preliminar, entradas y horario

El encuentro principal dará comienzo a las 21.45, jugándose previamente a las 20.15, un preliminar entre un equipo de Unión y el de segunda de ascenso de Aristóbulo del Valle. En el team rojiblanco se alistarán estos elementos: Russo, Castro, Hussein, Pereyra, Ronchetti, Barraf, Alegre, Figueroa, Neffen, Audicio, Zapulla, Núñez, Padrón, Farias y Lescano.

El precio de las entradas es el siguiente: tribuna oficial: mayores $ 1.60; menores y damas $ 0.85; tribuna popular: mayores $ 1.05 y menores y damas $ 0.55. Habrá sillas dentro de la cancha, por las que se cobrará un peso adicional.

Se reunirá la asamblea de la Fed. S. de Futbol

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Futbol ha fijado la fecha del 27 del corriente a las 21.30, para que se realice la asamblea general ordinaria, en la que se considerarán importantes asuntos.

Los clubs deberán ratificar su afiliación antes de la realización de la asamblea. Se pone en conocimiento de los clubs que la gerencia de la Federación funciona diariamente desde las 19.30 a 20.30.

Viaja a Córdoba una delegación de Platense

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las siete abandonó esta capital una delegación del Club Platense que participará en un torneo cuadrangular a realizarse en la ciudad de Córdoba. No integran la delegación los jugadores de primera división Cozzi, Piano, Iglesias, Giúdice, Mamanna, Pedazzi y Franzini por hallarse en conflicto.

La C. D. resolvió emplazarlos a integrar el elenco con los jugadores de las divisiones reserva y tercera.

Lucido resultó el torneo en la pileta de Gimnasia

Con gran éxito se cumplió anoche, en el natatorio de Gimnasia y Esgrima, la tercera reunión interna de la temporada. Mucho público concurrió a presenciar las pruebas, y si bien los tiempos no fueron muy destacados, los nadadores evidenciaron un alto grado de preparación. El espectáculo reconfortante de la reunión de anoche radicó en la presentación de una gran cantidad de pequeños nadadores, quienes en su mayoría han aprendido a nadar en esta temporada. Finalizadas las pruebas realizaron una práctica los waterpolistas de Regatas, jugando un encuentro la primera contra la segunda.

Los resultados registrados fueron estos:

1a. carrera, 75 metros libre caballeros. (1a. serie). — 1o. F. Volpy Querón, 47"; 2o. C. [illegible]; 3o. C. Bardeci.

2a. carrera, 25 metros pecho para menores de 11 años. (1a. serie). — 1o. J. Ponce Aragón, 20"4; 2o. J. Pérez Maciel; 3o. R. Parodi.

3a. carrera, 50 metros espalda para niñas menores de 13 años. — 1o. Hugo Méjico; 2o. Jorge Pecy.

4a. carrera, 25 metros estilo libre para damas. (1a. serie). — 1a. Clelia Silva, 17"6; 2a. T. Abramovich; 2a. Myrtam Avalos. 2a. serie: 1a. Noemí Guarnaschelli 22"; 2a. Alba Comin, 3a. Martha Vergara. Final: 1a. Clelia Silva, 17"8; 2a. T. Abramovich; 3a. Myrtam Avalos.

5a. carrera, 15 metros libre para alumnos principiantes. (1a. serie) — 1o. Leonardo [illegible], 2o. Jorge Ponce; 3o. Carlos [illegible]. 2a. serie: 1o. G. Comini, 16"4; 2o. N. Pantasso; 3o. H. Galarreta. 3a. serie: 1o. Carlos Fernández, 16"6; 2o. Raúl Fernández; 3o. Roberto Grasso. 4a. serie: 1o. Jaime [illegible]; 2o. [illegible]; 3o. Roberto Gariboy.

6a. carrera, 75 metros estilo espalda para caballeros. — 1o. R. Araya, 58"2; 2o. Volpy Querón; 3o. R. Tiesembaum.

7a. carrera, 50 metros estilo libre para cadetes. — 1o. E. Rosas Puyas, 33"6; 2o. Beck Sales; 3o. M. S. Cimerra.

Final de la 5a. carrera — 1o. G. Comini, 16"6; 2o. puesto entre N. Pantasso, C. Fernández y Jaime Levenson.

8a. carrera (1a. serie). — 1o. M. Bruno, 12"2; 2o. C. Silva; 3o. O. Monje. 2a. serie: 1o. Julio C. Ponce 13"4; 2o. C. Saffritti; 3o. J. Mántaras. 3a. serie: 1o. E. Gumetey, 22"9; 2o. J. Paillet; 3o. J. C. Méjico.

9a. carrera (4a. serie) — 1o. Jorge Grasso, 21"; 2o. Jorge Elsman; 3o. Mario Lauría. Final: 1o. M. Bruno, 18"3; 2o. C. Silva; 3o. J. C. Ponce.

10. carrera, 30 metros para niños menores de trece años estilo libre. (1a. serie). — 1o. H. Méjico, 36"; 2o. J. Saux; 3o. D. Rauzaino. 2a. serie: 1o. A. [illegible]; 2o. M. Cardona; 3o. N. Stodart. Final: 1o. M. Méjico, 38"; 2o. A. Mántaras; 3o. H. Cardona.

11. carrera, 50 metros estilo libre novicios. — 1o. J. Escobar, 36"; 2o. O. Castiglioni.

12. carrera. Exhibición de 100 metros pecho a cargo del nadador Ovidio Acosta en el tiempo de 1' 18".

13. carrera, carrera humorística.

14. carrera, 25 metros estilo espalda para menores de 11 años. — 1o. M. Bruno, 26"; 2o. C. Berthoud; 3o. R. Parodi.

15. carrera, 25 metros estilo espalda para damas. (1a. serie). — 1a. Nelly Ullbarrie, 18"84; 2a. Yolanda Esquivel; 3a. Clelia Silva. 2a. serie: 1a. S. Fuskman, 22"4; 2a. N. Acosta; 3a. T. Abramovich. Final: 1a. Nelly Ullbarrie, 18"8; 2a. Yolanda Esquivel; 3a. Clelia Silva.

16. carrera, carrera humorística.

17. carrera, 50 metros estilo pecho para menores de 13 años. — 1o. H. Méjico, 45"; 2o. J. Ponce; 3o. Hugo Núñez.

18. carrera, 25 metros para niñas menores de 11 años. — 1a. E. Acosta estilo pecho 25"; 2a. A. Rosas, estilo libre 21"; 3a. E. Echeverry, estilo libre 29".

19. carrera, 25 metros libre para niñas menores de 13 años. — 1a. G. Samper, 20"4; 2a. E. Frendich; 3a. C. Cullen.

20 carrera, 25 metros estilo pecho para damas. — 1a. Clelia Silva, 20"2.

21. carrera, posta 3x25 tres estilos para niños menores de trece años. — 1a. posta: Ponce y Silva, 59"4; 2a. Saux, Núñez y Stodart; 3a. Bruno, Murilla y Cardona.

22. carrera, posta 3x50 tres estilos para caballeros. — 1a. posta: Tiesembau, Acosta y Sales; 2a. posta: Araya, Volpi y Hurtado.

Púgiles del C. Aldrovandi combatirán en San Juan

Partieron para la ciudad de San Juan los pugilistas del Club Juan Aldrovandi, Juan Villalba, Benigno Franco y Prudencio Ledesma acompañados del director técnico Juan Oribe.

Los mencionados pugilistas participarán en un certamen organizado por el Club [illegible] de San Juan.

Resoluciones de la Comisión de Carreras

Sesionó la Comisión de Carreras del Jockey Club Santafesino y adoptó las resoluciones siguientes:

—Se aprueba lo actuado por el comisariato durante la reunión de carreras efectuada en el hipódromo de Las Flores el día 15/2/48, confirmándose la multa de quince pesos impuesta al jockey Eduardo Motta.

—Referente a los pedidos de patentes y renovaciones de las mismas se resuelve:

Prorrogar hasta el 22 del cte. la validez de las licencias otorgadas a profesionales del turf para el año 1947.

Ampliar hasta el mismo día inclusive, el plazo para la presentación de solicitudes de renovación y pedidos de patentes.

Hacer saber, que para el otorgamiento de las renovaciones y nuevas patentes de entraineurs, estos deberán remitir a la secretaría de carreras, dentro del término antes fijado, las autorizaciones debidamente firmadas por los propietarios de los caballos que tengan a su cuidado.

Los cuidadores que sean propietarios deberán acreditar ante el mismo organismo su condición de tales.

—Se aprueba el programa de entradas para el mes de marzo de 1948.

—Se levanta la suspensión impuesta para correr al caballo mestizo Simpático.

El Club Atlético Saravia renovó sus autoridades

Se realizaron las elecciones internas del Club Atlético Saravia para la renovación de las autoridades de la entidad por el período 1948-49. Resultaron electas las siguientes personas: presidente: Napoleón Rubén Vadino; vice: Luciano Zecchin; secretario: José M. Nicoud; tesorero: Carlos Federico Zárate y vocales: Julio Doyhenambal, Edgardo Morvan y Juan M. D'Stefano. Revisor de cuentas: Mario Pantantonio.

Entregaron los premios en el Automóvil C. Argentino

BUENOS AIRES, 18 — En el Automóvil Club Argentino se procedió a la entrega de los premios correspondientes a los clasificados en las carreras de la serie internacional realizadas en Rosario y en Palermo. Posteriormente la dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales agasajó a los volantes con una cena que sirvió para despedir a los que tan brillante actuación han tenido en esos circuitos.

Torneo de natación en el Club de Regatas S. Fe

A las 16.30 comenzará mañana el torneo de natación, de carácter interno, organizado por el Club Regatas de Santa Fe. Figuran inscriptos numerosos nadadores y la jornada promete resultar muy interesante.

Un sólo forfait se registró para las carreras del día 22

Se procedió esta mañana a la depuración del programa de carreras que se cumplirá el domingo en Las Flores, el cual consta de seis carreras, cuatro extraoficiales y dos reservadas a los puros. Un solo forfait se registró y fué el de Jurídico en la última carrera.

Certamen de bochas en el Club El Imperial

En El Imperial Bochas Club se realiza con éxito un torneo interno de ese deporte. El torneo es individual y se ha dividido a los participantes en tres categorías. Los encuentros se disputan diariamente en las canchas de la entidad, jugándose en cada cancha dos encuentros por reunión: el primero se inicia a las 21 y el segundo a las 22; el reglamento del certamen prevé una tolerancia de 15 minutos en la iniciación de los encuentros. El programa a cumplirse a partir de hoy es el siguiente:

Categoría A

Clemen v. Díaz, miércoles 18, 1a. hora; Darío Bagnarol v. A. Faya, miércoles 18, 2a. hora; Ariosa v. Giorsino, jueves 19, 1a. hora; F. González v. Bolgiani, jueves 19, 2a. hora; S. Ciorciari v. R. Ríos, viernes 20, 1a. hora; M. Gutiérrez v. Milias, viernes 20, 2a. ora; Borgnia v. D. Bagnarol, lunes 23, 1a. hora; Pedro Alvarez v. Gianfelice, lunes 23, 2a. hora; Zapata v. Solverg, martes 24, 1a. hora; Mosquera v. Gatti, martes 24, 2a. hora; Cabrera v. Saimón, miércoles 25, 1a. hora; F. Orti v. Vallejos, miércoles 25, 2a. hora; Lener v. Contreras, jueves 26, 1a. hora; Zárate v. Insaurralde, jueves 26, 2a. hora; Frutos v. F. Suárez, viernes 27, 1a. hora; Campagnuci v. Bolzico, viernes 27, 2a. hora; Pérez v. Mario Gutiérrez, lunes 1o., 1a. hora; Campagnoli v. Peretti, lunes 1o., 2a. hora; Colome v. Tosco, martes 2, 1a. hora.

Categoría B

Valorsi v. Jaume, miércoles 18, 2a. hora; Aranda v. Acosta, miércoles 18, 1a. hora; Muñoz v. Fillipi, jueves 19, 1a. hora; Abud v. Cerfaty, jueves 19, 2a. hora; Mazzei v. Atolini, viernes 20, 1a. hora; Roa v. Parodi, viernes 20, 2a. hora; Pedro Galli v. Más, lunes 23, 1a. hora; Torres v. Valerio Moderna, lunes 23, 2a. hora; A. Torti v. Otero, martes 24, 1a. hora; José Moderna v. Frachia, martes 24, 2a. hora; Pareda v. Arguelles, miércoles 25, 1a. hora; Donatti v. Mendoza, miércoles 25, 2a. hora; Cabanellas v. Beriso, jueves 26, 1a. hora; Zamora v. Molina, jueves 26, 2a. hora; Fulco v. Angel Basilio, viernes 27, 1a. hora; Prats v. Barraca, viernes 27, 2a. hora; Hinojosa v. Miguel Ciorciari, lunes 1, 1a. ora; Tognacioli v. Borgo, lunes 1, 2a. hora; Parolín v. Zimerman, martes 2, 1a. hora.

Categoría C

Tenca v. Rosler, miércoles 18, 1a. hora; Giménez v. A. Gervasoni, miércoles 18, 2a. hora; Orieta v. Gay, jueves 19, 1a. hora; Formento v. Beltramini, jueves 19, 2a. hora; D. Birello v. Basualdo, viernes 20, 1a. hora; Roca v. Rosetti, viernes 20, 2a. hora; Santos v. González, lunes 23, 1a. hora; R. Alvarez v. Ordóñez, lunes 23, 2a. hora; Villa v. Puentes, martes 24, 1a. hora; Prono v. Farías, martes 24, 2a. hora; Galli v. Lazo, miércoles 25, 1a. hora.

River Plate y Emelec se medirán esta noche

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UP) — Se realizará esta noche otra reunión correspondiente al Campeonato de Campeones que se está disputando en esta ciudad y en la emergencia se registrará el debut del equipo de River Plate, de Buenos Aires, que alistará a todos sus titulares con excepción del centro delantero Di Stéfano que, como se sabe, se halla en conflicto con la institución.

La presentación de River Plate ha provocado enorme expectación entre los aficionados que se aprestan a presenciar una gran actuación del conjunto argentino que esta noche tendrá por adversario a Emelec, campeón ecuatoriano.

Se anuncia que la formación del equipo riverplatense será la siguiente: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Martínez, Labruna y Loustau.

En el segundo partido de la noche se medirán Nacional, de Montevideo y Vasco da Gama, de Río de Janeiro.

Se efectuará anualmente

Los presidentes de los clubs participantes en el Campeonato de Campeones han resuelto que este certamen se realice anualmente en distintas naciones.

Se realizó en Gimnasia la práctica de motos

Tal como se había anunciado, se realizó anoche en la pista de Gimnasia la práctica de los motociclistas que participarán en la prueba del día sábado.

Los hermanos Gonzálvez emplearon tiempos sobresalientes, lo que demuestra que ha mejorado el rendimiento de sus máquinas y esta comprobación es claro anticipo de la actuación que pueden tener el sábado. No hay dudas que la práctica de anoche aporta mayor expectativa a la carrera próxima.

Newell's adquiriría al futbolista E. González

Dirigentes del Club Newell's Old Boys de Rosario, han realizado gestiones para lograr la adquisición del jugador Eleuterio González, que pertenece al Club Sarmiento.

Recordarán los lectores que este jugador provocó mucho interés entre los dirigentes de Unión y en el equipo superior de la entidad actuó durante la jira a San Juan. Posteriormente jugó en nuestro medio integrando el equipo rojiblanco, pero luego su pase a Unión no se concretó, ignorándose las causas.

Organiza un certamen de futbol el Club Libertad

El 22 del actual se iniciará el torneo de futbol que para equipos de quinta división organiza el Club Libertad.

La entidad organizadora hace saber a los interesados que la inscripción para participar en dicha competencia se cerrará esta noche las 21.30. El sorteo del programa se realizará esta noche a las 21.30 en la sede del club organizador en calle Díaz Colodrero 1411.